CIMELIA
0 826
kalkomp.



826
CIMELIA

VI
35.

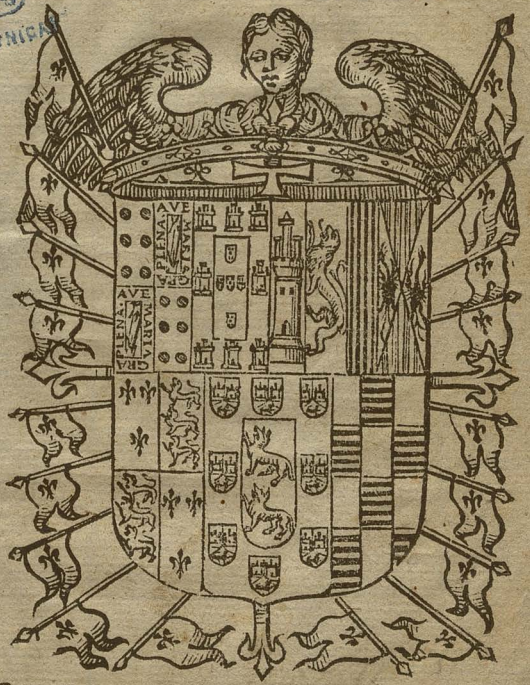
61.
Liter. hiszpańska.

8. IV. 17

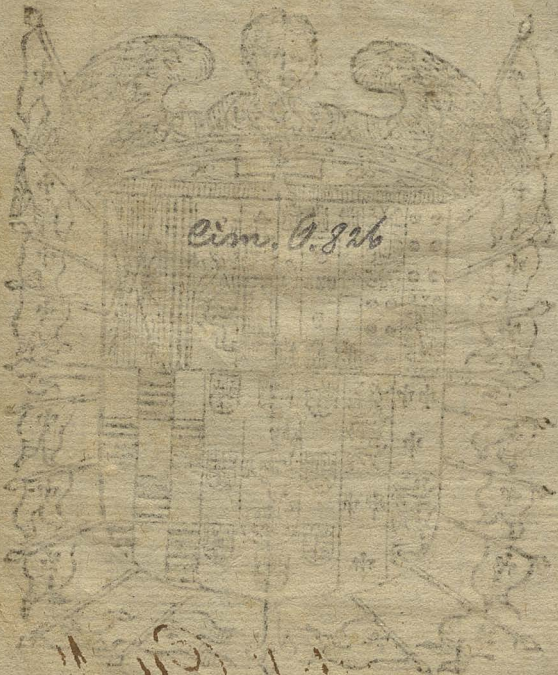
PRIMERAS

TRAGEDIAS ESPAñolas de Antonio de Silua.

DIRIGIDAS AL ILLVTRISSIMO SEñor don Fernando Ruyz de Castro y Andrade. Primogenito succesſor en los estados de Lemos, Andrade, y Sarria, y Villalua.



Con priuilegio. Impreſſas en Madrid, en caſa de Francisco Sanchez Impreſſor. Año de M. D. LXXVII.


Cim. 6.826

Por mandado de los señores del supremo cõ sejo real, vi las dos tragedias llamadas Nise la stimosa, y Nise laureada contenidas en este libro. Y dexado aparte que en ellas no ay cosa contra nuestra fe, ni mal sonante, sino cosas muy graues, y sentencias prouechosas, (aunq̃ es verdad que grandes encaresciemiẽtos como el estilo tragico requiere) pareceme que es obra digna que se imprima, como la primera q̃ yo aya visto que sale a nuestro vulgar en este estilo y genero de versos, en que el Auctor ha imitado a los antiguos Griegos, Sophocles, y Euripides, y de los Latinos a nuestro Seneca, aunque en la verdad del argumẽto les excede, por ser casi todas las de los sobredichos, sacando qual y qual, fabulosas, puede competer cõ ellas en la magestad del estilo, variedad de figuras, grauedad de sentencias, y mucha dumbre de affectos. Lo qual todo dexo al docto y prudente lector. Dada en Madrid a. 22. de Iunio, de 1575.

El padre Alonso
Higuera.

Domigo de çaualla.

Bibliot. Coll. Mun

Por quãto por parte de vos Antonio de ſilua, natural de nueſtro reyno de Galizia, nos ha ſido fecha relaciõ q̃ vos haueys compueſto en verſo y lengua Eſpañola dos tragedias, intitu ladas Niſe laſtimoſa, y Niſe laureada, el qual ſera muy vtil y prouechoſo para todos los que del quiſieſſen aprouecharſe, ſupplicandonos vos dieſſemos licencia y facultad para lo poder imprimir y vender, y priuilegio para que por tiempo de veynte años otra perſona algu na no pudieſſe imprimir ni vender el dicho li bro ſin vueſtra licẽcia, o como la nueſtra mer ced fueſſe. Lo qual viſto por los del nueſtro conſejo, por quanto en el dicho libro ſe hizo la diligẽcia que la pragmatica por nos nueua mente hecha diſpone, fue acordado que deuiamos mandar dar eſta nueſtra cedula para vos, en la dicha raçon. E nos tuuimos lo por bien. Y por la preſente os damos licencia y fa cultad para que vos, o la perſona que vueſtro poder vuiere, y no otra perſona alguna, po days hazer imprimir y vender el dicho libro que de ſuſo ſe haze mincion en eſtos nueſtros reynos de Caſtilla, por tiempo y eſpacio de ſeys años, que corran y ſe quentẽ deſde el dia la fecha deſta nueſtra cedula en adelante, pena que qualquiera perſona, o perſonas, q̃ n tener para ello vueſtro poder lo imprimie re, o

re,o vendiere,pierda toda la impresion q̃ hizieren, con los moldes y aparejos dellos,y mas incurran en pena de cinquenta mil maravedis por cada vez que lo contrario hizierẽ. La qual dicha pena sea, la tercia parte para la persona que lo acusare, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare,y la otra tercia parte para la nuestra camara y fisco. Y que todas las vezes que lo vuieredes de hazer imprimir durante el dicho tiẽpo de los dichos seys años lo traygays al nuestro consejo,juntamente con el original que enel fue visto que vaya rubricado cada plana,y firmado al fin delde Domingo de çauala nuestro scriuano de camara, de los que residen enel nuestro consejo,para q̃ se vea si la dicha impresion esta conforme al original,y se tasse el precio porque se vuiere de vender,so pena de caer e incurrir en las penas cõtenidas en la dha pragmatica,y leyes de nuestros reynos. Y mãdamos a los del nro consejo y a otras qualesquier justicias destos nuestros reynos guarden,cumplan, y executẽ esta nuestra cedula, y todo lo en ella contenido. Fecha enel Pardo a siete dias del mes de Agosto, de mil e quinientos y setenta y cinco Años.

YO EL REY.

Por mandado de su Magestad.
Martin de Gaztelu.

Bien veo Illustrissimo señor, que el mũdo no lleuara bien lo que no es suyo ni admitira los desegaños de su vanidad, en cosa q̃ tanto se la suele sustentar, como es la poesia. Pero yo que voy haziendo la cuenta de la poca que se deue tener cõ el, y mucha con poner las cosas en su lugar, he querido entablar en la lẽgua Castellana, aunque agena de la mia natural, la magestad del estilo tragico, cõ tã alto y tã verdadero subjecto, que estoy seguro que esta mi inuencion me sera bien contada de todos los nobles pensamiẽtos, porque con ella demos de pagar las primicias a mi patria, y dar a entender lo que siento del mundo, celebrando con vituperio del, vna de las mas celebres y mas lastimeras historias que en el han acontescido, pondre animo a muchos

chos illustres ingenios, que dexādo de seguir el gusto de quien se le tiene estragado, escriuiran de aqui adelante cosas q̄ destierrē de Espana las barbaridades y burlerias de los mas Poetas de ogaño, que con solos quatro versos mal entendidos de Virgilio, ò de Homero, de Horacio, ò de Pindaro, ò lo q̄ mas es de doler del Petrarcha, ò del Ariosto, se les quieren vender por Apollos, y por Anarchos jueces inapellables de la diuersion humana. Y assi con sayo a V. S. la sobrezillada ausuya por todas partes q̄ tō lo es mi voluntad. Pias de vna de ser. V. S. por gran merced del Cielo el apoyo de los Castros, verdaderas reliquias de aquella clara sangre de los dos jueces de Castilla, Layn Caluo, y Nuño Rasuera, q̄ en los pechos de todos los reyes christianos y de V. S. estaban

y por esta parte tener V. S. el todo en lo que tocare a Doña Ynes de Castro y Valadares subjeto desta obra, y llegarse a esto, ser yo tan criado de V. S. como de verdadero y natural señor, y valedor de toda aquella nuestra patria, es verdad (assi ella me valga) que aunq̃ en los varios trances de mi edad he podido hazer anatomia de muchos y grandes pechos, y pesar las calidades de los mas caualleros, Principes, y señores del mũdo, de ninguno tẽgo mas claras pruebas de valor, discrecion, y christiãdad q̃ de V. S. Y doy muchas gracias a Dios que en el estrecho destos nuestros llagados tiempos el mundo ciego las vea, y acate a V. S. por otro Aioth juez del pueblo escogido, que usa de entrambas manos, y las pone en la virtud, de suerte que entre ella y la cauelleria, jamas

Se rom-

se rompan las treguas. Y assi tengo por beneficio muy particular de Dios, el sancto matrimonio que V. S. acaua de celebrar con la esclaresçida doña Catherina de çuniga y Sandoual, thesoro de todos los que el cielo puede repartir al estado humano. Como tambiē auelle dado por hermano al señor don Beltrā de Castro, que en la flor de su juuentud ha cogido ya con tanta madureza el fructo de aquel antiguo valor que en su pecho sembro el cielo, por medio de sus mayores, y ha merescido ser general de infanteria en Italia, con tanto grado y poder en las naciones que gobernaua, que ya todo el mundo le acata por viuo trasumto de aquel gran Duque de Albuquerq̄ don Beltran abuelo, y de aq̄l excelente don Fernando Conde de Andrade visabuelo de V. S. Y aqui tambien me lle

bauami natural, a reuerẽciar y adorar las pisadas de aq̃llas Illustrissimas Doña Leonor de la Cueua madre, y Doña Theresa de Andrade abuela de V. S. y de su caro hermano, si el estrecho de la carta me diera este espacio, que vuiera de ser mucho, si tambien vuiera de tocar en el excelentissimo don Fernando de Castro Cõde de Lemos, Marques de Sarria, abuelo, y don Pedro de Castro Conde de Andrade, padre de V. S. a quien acaso de cansar, con supplicalle se dexe inuocar de oy mas, y acepte agora este pequeño don, de quien tiene animo para offrescerse los mayores, assi V. S. los resciua del cielo, con acrescentamiento de sus estados. De madrid. 8. de Mayo. 1575.

Illustrissimo Señor.

B. L. M. a V. S.

Antonio de Silua.

NISE LASTIMOSA.

Tragedia Primera de Doña Ynes de Castro y Valadares Princesa de Portogal.



DE DIEGO GONçalez Duran, declarãdo el nõbre proprio del Auctor.

Soneto

Tan alto estilo, en tan notable historia,
tan illustre, tan noble, y verdadera,
y vna hazaña tan estraña y fiera,
que jamas perdera de si memoria.
No es justo sean priuados de la gloria,
de tal auctor, aunq̃ el priuarse quiera,
ni que la fama, si es en mal parlera,
dissimulando el bien lleue victoria.
Ieronymo Bermudez ha compuesto,
las tragedias de Nise lastimosa,
en su passion y en muerte laureada.
Que con vn tal auctor fue tan dichosa,
(segun que supo bien ponderar esto)
quanto fue en su succeso desdichada.

Soneto del Auctor.

Ni el almo Ambrosia, ni el liquor ardiẽte
de la perenne fuente Pegasea,
ni el Nectar Iouial de la Amalthea,
tanto ceba la fragua de la mente.
Ni el escudo de Pallas refulgente,
de tãto esfuerço el pecho humano arrea,
ni la alta llama de la cúmbre Ethea,
abrasa el coraçon tan dulcemente.
Quanto de Doña Ynes el sacro exemplo,
el viuo retirado de sus ojos,
toda alma noble ceua, illustra inflãma,
A ti pues te consagro sus despojos,
clarissimo Fernando, a quien contẽplo,
qual Phenix abrassado en esta llama.

ARGV.

ARGVMENTO.

EL Principe don Pedro de Portogal que en esta tragedia primera por el decoro della se llama Infante, siendo casado, y teniẽdo ya heredero, puso los ojos en vna dama natural del reyno de Galizia llamada doña Ines de Castro y Valadares, tã illustre en hermosura discreciõ, virtud, y linage, q̃ muerta la Princesa se pudo casar con ella en Verganza, aunque tan secretamente, que quando el Rey su padre lo vino a sospechar ya tenia tres hijos en ella, y cõ todo esso, le mãdo apartar, y se dexo persuadir de algunos embidiosos que el reyno se perderia si el casamiento del Principe passaua adelante, con hija bastarda de don Pedro Fernãdez de Castro, vn cauallero aũque de los mas esclarescidos de Espaã, y primo hermano del Principe, y assi vino a Coimbra, con determinaciõ de matalla.

matalla. La noche antes que llegasse la pobre señora auia soñado el trance y amargo fin de sus amores, y assi salio con aquellas ansias a pedir al Rey las causas de su muerte, que no las hallādo, dixo lo que Pilatos de Christo nuestro Señor, y remitio el fin de la jornada a los q̄ le auian puesto en ella. Los quales con esta licencia y su maldad, se fuerō a ella que ya estaua segura con el perdon del Rey, y cruelissimamente mataron a su propria Princesa y natural señora, de la qual procedē agora todos los Reyes christianos. Fue el que le dio las puñaladas Aluaro Gonçalez merino mayor de Portogal, en compañia de Diego Lopez Pacheco, y Pero Coello. El Principe que lo supo quedo sin juyzio por muchos dias y al cauo dellos que volvio en si, tracta de hazer guerra al Rey su padre que de verse en tales estrechos muere, y los matadores huyen a Castilla.

AVTO PRIMERO.

INTERLOCVTORES.

Infante don Pedro.
Secretario.
Choro primero,
De Coimbranas.
Choro segundo.
Rey don Alonso.
Diego Lopez Pacheco.
Aluaro Gonçalez merino mayor.
Pero Coello.
Doña Ynes de Castro.
Ama.
Mensagero.

Verso Thalectio, Hendecassillabo, Saphico, y Adonico, Mediarrima, Sestina.

Infante don Pedro.

Otro cielo, otro sol, me parece este,
del que gozaua yo sereno, y claro,
alla de donde vengo, ay triste cielo,
como en ti veo el tranze de mis hados,
ay que donde no veo aquellos ojos:
que alumbrán estos mios, quanto veo
me pone horror, y grima, y se me antoja:
mas triste que la noche, y mas escuro,
alla (ay dolor) los dexo alla en Coymbra
tierra donde parò la hedad dorada,
ò que no es tierra aquella, para ysso
la llamo de deleytes y frescuras,
alli tan claro es todo que aun la noche,
mas dia me parescè que de dia,
alli es esmalte del florido suelo,
mas que estrellado cielo representa,
alli el concento de las auezillas,
es vn reclamo dulze de las almas,

alli son tan viuificos los ayres,
que no dexan morir a los mortales:
el Cãcro, y el Leon, que viuas llamas:
de sus fogosas bocas echar suelen,
con que la tierra abrasan, y despojan,
de su librea verde la campiña:
alli son tan clementes, y templados
que dan su punto al amoroso fuego.
Alli mas que la plata reluziente,
de mas que humanas nimphas festejado
por el Elisio valle y su llanura,
al Mondego vereys que de tal vista,
tanto se ensoberueze, que a Neptuno
direys, que va a alançar de sus mojones?
O doña Ynes mi bien, señora mia,
gusto desta mi vida, bien y gloria,
desta alma tuya que te tengo dada,
aunque essa tierra gozas, si te gozas
sin mi, que yo sin ti viuiendo muero.
O triste soledad, y que haria,

quan

quando con no te ver por vn momento
pudiendo verte, y siempre estar contigo:
no viuo yo sin ti? que vida triste
seria aquella? vida no seria,
que en solo imaginalla ya me muero:
mi alma alla la tienes, yo la tuya,
aca la tengo, trueco precioso,
de nobles coraçones nudo ciego,
de Amor, q̃ assi dos vidas tiene atadas
tan fuertemente que la misma muerte
no puede deshazer ni lleuar vna,
sin que las lleue entrambas, ò despecho,
ò pensamientos mios tan amargos,
verdugos desta fe tan merecida,
que ayamos de morir, que venga tiẽpo,
en que no nos veamos, y que quando
de aca cansado vaya, no te halle
alla, ò espejo claro de mi vida,
ni essos tus ojos vea soberanos,
q̃ al mismo sol deslumbran en su sphera:

mas que spiritu es este que me lleua,
a imaginar el mal de que estoy libre,
y aquestos ojos mios hechos fuentes
den muestras del quebrāto q̄ me causan,
tan tristes pensamientos, viuiremos:
mi amor en este amor tan casto, y puro?
el cielo lo querra, y quando la muerte,
ò muerte triste que assi me entristezes,
llamarè al vno, lleuenos à entrambos,
no quedes tu señora sin mi sola,
no quede yo sin ti señora mia,
mas no te hizo Dios tan sancta, y bella,
para lleuarte luego de la tierra,
que hollada cō tus pies, glorioſa queda.
Que esso seria no te auer criado:
con mas ventaja i que las otras hēbras,
mas pues tā extremada entre ellas eres,
extremos grandes son los de tu muerte:
aunque ella suele como embidioſa,
buscar lo mas precioſo de la vida.

Ay

Ay que temor es este que salte a
mi coraçon, tu eres luz del mundo,
antes de todo el cielo tu amuestra,
dexa alos tristes, dexa alos que no hazẽ
sombra enel mũdo, y nuestra luz nes lleua
mostrarse quiere grande y poderosa
en deshazer las cosas excelentes,
espanto y marauilla destos ojos,
mas esta ó muerte está de ti guardada,
en esta te han mandado que no toques,
sino quando quisieres juntamente
dexar a Portugal sin honrra alguna,
todo el mundo sin bien, a mi sin vida.
Por ti señora viuo, por ti muero,
mas es que vida vertè, mas q̃ muerte
de ti verme apartado, mi señora,
mi padre si porfia en lo mandado
la vida ya me quita, ya no es padre,
òtriste reyno ciego, cruel, ingratò
ingratò a mi alma, ingratò al cielo,

cruel contra ti miſmo, ciertamente
Dios te ha cegado, pues quitarme pieſas,
la lumbre de mis ojos, Rey maldito,
aquella corderica que te ha hecho,
aquella ſancta hembra, en que merece,
ſer deſpojada aſsi del alto eſtado,
para que fue naſcida, y de los cielos
al mundo ingrato dada en don glorioſo.
Quien vio jamas embidia tan ſin taſa,
quien vio tan cruel odio, y tan injuſto,
engañaſte mi padre, ſi imaginas
que puedo obedeſcerte en tal mandado,
la voluntad me arranca deſte pecho,
arrancame del pecho eſta alma triſte,
con eſto acabaras lo que pretendes.
No pienſes que aſsi puedo deſuiarme,
de donde entero eſtoy, mas inmouible
que otro Aſphaltite contra las tormẽtas,
de donde eſta mi alma, que primero,
la tierra ſubira a veſar los cielos,

el

el mar abrazara cielos, y tierra,
el fuego sera frio, el sol escuro,
la luna estara queda, y todo el mundo
saldra del orden en que Dios le puso,
que yo mi bien te dexe, o lo imagine.
Y o te vere señora de mi reyno,
y en essa tu cabeza tan dorada
pondre yo con mis manos la mas rica
corona, que jamas nacidos vieron.
Entonzes se artara de enteros gozos
esta alma, que de largas esperanzas,
agora se mantiene, y de congoxas:
ò señor de los cielos tu no tardes
no tardes en mostrarme vn biẽ tamaño:
despues matarme puedes libremente,
si vieres que la vida no merezco,
al tiempo que mas dulce me seria
el fructo della, y destas ansias mias.

Secretario

Qual suelen agua, y fuego, ò noche y dia,

en vn mismo subjecto estar de acuerdo,
tal pueden concertarse amor, y engaño,
lisonja y lealtad, virtud, y vicio,
engaños y lisonjas vengo armado
para emprender agora tal demanda,
aunque no sin recelo, mas el pecho,
vsado a la virtud, a las empressas,
de mas peligro aspira, si del Cielo,
algun sagrado spiritu quisiesse
en esta socorrerme aunque la vida
acabase: que fin mas glorioso,
que por los cielos dar la baxa tierra,
antes que por temor, virtud, y honrra,
Aquel es que alli veo pensatiuo,
qual Salamandra helado en viuo fuego
ó Dios por tu clemencia sola, mira
al bien vniuersal que aqui pretendo,
esfuerço ha menester, y viuo zelo,
quien la mano metiere en yr le a ella,
al Principe o al señor, que desuaria,

y no

y no lo hazer es prueua de flaqueza.

Infan. *Que dizes secretario à tãta fuerza*
quanta quieren hazer à esta alma mia,

Secre. *Muchos toques señor en esta vida*
nos lastiman, mas por la flaqueza
con que los resistimos, y esperamos,
que por la fuerza con que nos encuentrã

Infan. *Encuẽtranme de suerte q̃ me rõpẽ*
el corazon, y el alma que me quieren.

Secr. *Quierente solo, y solo por tu honrra,*
quieren ala fortuna riguroſa,
quebrar las alas, para que no tenga
de oy mas, contra ti fuerza, ni osadia.

Infa. *Antes darselas quierẽ, pues procurã*
de mi bien apartarme, y de mi vida.

Sec. *Señor vertebias muerto si te viesses,*
estas del todo ciego, vida llamas,
viuir sin alma propria, con la agena?

Infa. *Tãbiẽ tu me persigues, tãbie vienes,*
aſlado a cortarme las rayzes,

en

en este fuerte coraçon plantadas.
Sec. Obra haze de piedad, al q̃ está preso,
quien la prision le corta, y la cadena:
ò Principe don Pedro señor mio,
despues que me conoces tus secretos,
de mi fiaste siempre sin rezelo,
jamas te descubri veras ni burlas,
ni Dios tal deslealtad en mi consienta:
tu secretario he sido muchos dias;
por oy querria ser de tu consejo,
y bueno te le dar pues te lo deuo,
despues tu saña venga, que no quiero
muerte mejor, que aquella con que libré
tu vida de deshonrra, y de peligro:
mi alma à tu seruicio consagrada
oyeme pues señor lo que te digo
bien sabes que si el sol se escureciesse
quanto cubre y descubre, quedaria,
tan triste, y negro, quanto agora claro,
que esta su color dando a cada cosa.

Pues

Pues tal es el buen Principe, ſol nueſtro,
con cuya luz ſeguimos las virtudes,
que al cielo nos remontan glorioſos,
ſi eſtas, en ti, no vemos, que haremos,
que ſera de noſotros, que daremos:
ſin luz, ſin guia, qual ſin ſol el ſuelo.
De Principe tan alto aſſi abatirte
a penſamientos baxos, y tan baxos,
que del mas baxo pecho ſon eſtremos
como es poſsible que eſto te parezca,
grandeza de ti digna, y del eſtado,
deſte tan alto reyno que te eſpera?

Infan. *Perdonote el deſpejo tan oſado*
con que me hablas, di, paſa adelante,
que por mi realezate aſeguro,
que aunq̄ no quiera oyrte, oyo de grado,
la pura fé, y amor con que me acuſas.

Secre. *Merced es eſſa ſeñor mio al peſo*
del q̄ Dios puſo en ti, pues ya vas viēdo
que eſtà mi libertad tan confiada.

la

la virtud me la da, q̃ Dios me ha dado
para guardarte con el fructo della.
O Principe mas charo que la vida,
desengañarte dexa, de quien te ama,
y entiende quel rigor del buen amigo
se deue en mas tener, que la blandura,
del enemigo falso, y lisongero.
Alabas tu señor al que pudiendo
de sus passados ensalçar la fama,
no lo haze, antes deslustra, y escuresce
aquellos claros rayos de su gloria.
Infan. Antes el tal viuir no meresçia,
antes no ser nasçido, pues sauemos
que el aguila real a sus hijuelos
en solo que al sol miren los conosçe.
Secr. Y que diras de aquel loco y perdido,
q̃ auiendose de armar contra los golpes
de la cruel fortuna, anda buscando
modos, para tenella de contino,
à su estado contraria, y a su vida.

Infan

Infa. *Quiẽ pop a a la fortuna, y no procura*
contra ella pertrecharse, nunca aduersa
la dexara de allar a sus plazeres,
a los que se le rinden mas persigue.
Se *luzgastete a ti mismo?* (In) *yo ami como*
Secr. *Aquel real linage, aquella sangre,*
tan clara, y milagrosa, de altos Reyes,
de cuyo tronco vienes, quan escura,
quan baxa queda, quan de poca estima,
si con otra que menos valga que ella
se mezcla, como es esta, de quien digo,
de doña Ynes de Castro, cuyos padres
jamas ymaginaran que la suerte,
en lo tambien parado les cayera:
hecha señor de ver por el escarnio
que haran de ti los tuyos, el peligro
deste tu reyno, mira la priuança,
de essos parientes suyos, tan osados
con tu fauor, que ya se descomiden
con quien sin el no dieran, ni tomaran,

que

que cosa mas destruye vn grande reyno
que ver q̃ el Rey se abilta a cosas baxas,
y a todos acoze a con sus vicios,
Con que cara señor daras el pago,
a quien vn tal delicto cometiere,
como podras hazer que la ouediencia
a los padres deuida, se les guarde,
si en esto que te piden justamente
los tuyos, siendo tales se la niegas,
memoria dexaras de mal exemplo:
a tus hijos daras licencia larga,
a Reyes que esto oyeren, y motiuo
de profazar tu nombre a toda gente.
De vn mal ves quãtos se deriuan todos
sobre ti caen luego señor mio,
conocete mejor, entra en tu seno,
veras quan justamente te importunan
tus caros padres, y este caro Reyno.

Infan. *Hablaste confiado en la priuança*
en que te tengo puesto. (Secre) *Confiado,*

antes

antes enti, que estas alla juzgando,
este amor, este zelo a tu seruicio.
Y o nunca fuy jamas, ni Dios permita,
que sea qual tu dizes, ò qual todos,
vosotros me juzgays, cierto otros ojos,
mas claros que los vuestros son los mios,
con que miro, y miro lo que hago,
tan grande no es el mal como le pintan,
no yerro, ni errar puedo si me sigo,
por lo que me reuela y aconseja.
mi spiritu real, porque sin dubda:
otros secretos tracta Dios con migo:
(esto haze con los principes, y reyes)
que no alcançays vosotros, y assi ciegos,
errays en el juyzio de mis obras:
Mirad biẽ à esta hẽbra, y cõtemplalda,
ved lo que su real valor promete,
su sangre no es real como la mia.
Los Castros quienes son, ò quienes fuerõ,
no son, y han sido siempre esclarescidos,

mis deudos y parientes muy cercanos,
y no mantienen bien su claro nombre,
pues ponen a su grado, y quitan reyes:
Alma real dignissima de imperio,
mi bien, amores mios, alma mia,
del mundo, yo quisiera ser monarcha,
mil mundos yo quisiera para todos,
ponellas a tus pies, y a mi con ellos.
Y quando tus parientes no lo fueran,
tan mios como son tu no podias,
qual Gauilan halcones franquear allos?
Por mi sagrado nombre secretario,
te juro que muy baxa me parece,
de todo este alto reyno la corona,
para aquella cabeça Dios me inspira
aca en el pensamiento cosas grandes,
que della han de salir, y assi te mando,
que en cosa tal no pienses mas hablarme,
mi mansedumbre, no te sea causa,
de desmesura a mi real persona,

no

no quieran ya mis padres mas cāſarme,
porque no puedo en eſto obedecellos,
ni los deſobedezco aunque no haga,
lo que me mandan con crueza tanta,
hare mientras viuieren vna coſa,
el nombre de muger tendre ſecreto,
mi dama digā que es, ò que es mi amiga,
ò con mas juſta cauſa mi ſeñora:
y tu por tal la reconoſce, y ſirue,
ſin deſcubrir a nadie tal ſecreto.

Se. O ſeñor que me matas. Dios quiſiera
que nunca yo me viera en honrra tāta,
pues me pone en peligro de deshonrra,
ſeguir tu voluntad es deſtruyrte,
deſtruyr eſte reyno, y a tu padre,
quererte apartar della, es impoſsible:
veo de que huyr no ſe que ſiga,
deſcubrete ſeñor ya que eſſo quieres,
por muger la publica que eſto quieren,
tus padres, y eſte reyno, y por ventura,

el tiempo ablandara lo que esta duro,
In. *No quieras de mi mas (Se.) señor al*
acõsejarte puedo y no forçarte, (cabo)
Dios me sera testigo deste zelo,
en ti Cupido reyna, y en tu pecho,
põçoña dulce siembra de hõrra, y vida,
mas como no te mueuen tantos llantos,
de tu madre la reyna tantos ruegos,
del rey tu padre, y los consejos tantos
de quantos a tus pies arrodillados,
te piden el remedio deste reyno.
De la cruel fortuna amenazado,
no te declararas por honrra tuya,
por el baldon del mũdo que te infama,
con nombre de peccado desonesto:
yo lloro de ver vna muger flaca,
mas fuerte contra ti que quãtas fuerças,
de todo el mundo estan por ti tirando,
In. *O persecuciõ fuerte, ò odio estraño?*
ò duros hados, todos conjurados,

con

con cielos, y planetas a perderme,
hombres de entrañas fieras, y dañadas?
que me quereys? que ſin razon os hago,
en amar deſta ſuerte a quien me paga,
con otro tal amor a quien el mundo,
aquiẽ todo eſte reyno, à quien voſotros,
que aſsi me perſeguis, deueys ſeruicio,
y gracias a los cielos que quiſieron
con coſa tan diuina enrriquezeros:
Hõbres q̃ procurays mi mal y muerte,
ponè los ojos donde yo los mios,
de mi alma y coraçon, y vereys luego,
la ceguera en que eſtays, que monarchia
de aquel acatamiento glorioſo,
colgada no eſtará? y aquella cara,
q̃ tãto aborrezeys, no es mas q̃ humana,
en cuerpo tã hermoſo, al alma hermoſa,
diſcreta, noble, honeſta, caſta, y pura,
que tachas podreys dar, ò q̃ virtudes,
q̃ gracias, q̃ excelẽcias: que riquezas,

no estan ateſoradas en ſu pecho,
para que dellas vayan a la parte,
tus deudos, y la tengan en mi caſa?

Se. *O quá peligroſo es qualquier principio*
del mal que en vn deſcuydo puede tãto,
que trae vn animo alto a tal baxeza.

In. *Adonde huyre porque me dexen?*

Se. *huyr auras de ti por tu remedio.*

In. *Y a no me vale hazer lo que no puedo.*

Se. *Tu miſmo te puſiſte en tal flaqueza.*

In. *No puedo, ni querria arrepentirme.*

Se. *Con eſſa voluntad el yerro creſce.*

In. *Si es yerro como dizes, otros vuo.*

Se. *Vuo, mas toda via fueron yerros.*

In. *Deſculpes me otros reyes, y monarchas*

Se. *No pueden aſsi miſmos, ati como?*

In. *Nome perſigas mas.* Se. *el mal perſigo*

In. *Vn Principe de vn reyno tã cuytado,*
ha de ſer, y tan triſte que no pueda,
hazer lo que acoſtũbrà otro qualquiera:

de

de los baxos del pueblo. Se. Vn principe
ha de tener tā leuā:ado el pecho, (ātes)
del suelo, que leuante los cuydados,
de todo el reyno que le esta a la myra,
ha de ser vn spiritu apurado,
sin hezes, y sin liga de la tierra,
dechado de justicia, y de templança.
In. No pares mas aqui, que es de suarte?
Se. Quiē puede gouernar vn tal subjecto.
que otro señor no tiene que assi mismo?

Choro de Coimbresas.

Este Cupido, de poetas marte,
hijo del alma venus engendrada,
en los amargos senos de Neptuno.
O con quanta crueza, y osadia,
sus flechas contra todo el mundo arroja,
assi aquella region donde el sol nasce,
como la occidental donde se asconde,

assi la mas caliente al medio dia,
como la mas elada en contrapuesta.
Sus llagas sienten, y en sus fuegos arden,
en lo secreto mas de las entrañas,
en el medio del alma siempre acierta,
este jouen cruel, cruel, y ciego,
de alli derrama por las altas venas,
su tosigo mortal, su fuego viuo,
en la caliente sangre viuas llamas
enciende, y en la fria, el fuego muerto
abiua, y en el pecho no tocado,
de la senzilla, y retirada moça,
entra su rayo furiosamente,
quanto hallâ estraga, nunca tal tirano
al mundo vino, nunca todo el mundo
lançar le pudo: todos a su yugo,
estan subjectos, Sabios altos fuertes,
del poderoso rey el sceptro rico,
la fuerte espada, el inuencible braço
del caballero: la sabiduria

de

de Salomon, contra el Amor que vale?
ò Troya Troya, quien te puso fuego,
y no dexo de ti ni aun las cenizas?
Apollo roxo, quien te dio cayado,
con pastoril çurron por atauio,
y rustica maxada por aluergo?
Y ati Iupiter almo quien te traxo,
tan sin acuerdo de tu sacro nombre,
en tan estrañas formas disfraçado,
y tu de Alchimena, hijo valeroso,
porque la piel dexaste leonina,
porque la fuerte maza, y las saetas,
porque los duros dedos ablandaste,
con los anillos de oro, y consentiste,
vntar de tus cabellos la melena.
Porque auil taste con mugeril trage,
aquel robusto cuerpo, y ocupaste,
cõ huso, y rueca aquellas crudas manos,
conque Leones fieros, y Osos brauos,
brauas serpientes, tan ligeramente,

deſquixarabas? mas para que quiero
tan lexos yrme? tu pues nueſtra Eſpaña,
fuerte inuincible, como enflaqueziſte?
quien contraſto tus fuerças, ypoderes,
quien te puſo en las manos de mahoma,
de quien para librarte tanta ſangre,
Illuſtre ſe vertio, y aun oy ſe vierte,
eſte amor eſte moço apetitoſo,
vence, deſtruye, mata reyna viue,
ninguno del eſcapa.

Choro ſegundo, media Rima.

Tambien el mar ſagrado,
ſe abraſſa en eſte fuego:
tambien alla Neptuno,
por Menalipe anduuo,
y por Meduſa ardiendo,
tambien las nimphas ſuelen,
en el humido abiſmo,

de

de sus cristales frios,
arder en estas llamas,
tambien las boladoras,
y las musicas aues,
y aquella sobre todas,
de Iupiter amiga,
no pueden con sus alas,
huyr de amor, que tiene,
las suyas mas ligeras:
que guerras, que batallas,
por sus amores hazen,
los toros, que braueza,
los mansos cieruos muestran,
pues los leones brauos,
y los crueles tygres,
heridos desta yerua,
quan mansos que parescen,
que cosa ay en el mundo,
que del amor se libre,
antes el mundo todo,

visible, y que no vemos,
no es otra cosa en suma
si bien se considera,
que vn spiritu immenso.
vna armonia dulze,
vn fuerte, y ciego nudo,
vna suaue liga
de Amor, con que las cosas
estan trauadas todas:
Amor puro las cria,
Amor puro las guarda:
en puro amor respiran,
en puro Amor acaban,
el qual nunca se acaba:
seriamos peores
los hombres, que las fieras,
si Amor no fueße el ceuo
de nuestros coraçones:
por tanto nadie deue
marauillarse agora,

que

que el desdichado Infante,
este qual otro Alcido
ardiendo en la alta fragua,
que el ayre soberano
de aquellos ojos claros,
atizan sus entrañas.
O ciego, y mas que ciego,
mirà el peligro grande,
de tu preciosa vida,
y mas preciosa fama,
a ti mismo te vence,
antes que el mal te venç.
no compraras tan caro,
triste arrepentimiento.

REY

Rey don Alonso,
Pero Coello,
Diego.

Rey. *Esceptro de valia inestimable,*
a quien no te conosce, porque cierto,
quien viesse sin passion, y sin antojos.
quan otro de lo que pareces eres,
caydo en este suelo que te hallasse,
antes deuria con los pies hollarte,
que leuantarte del, nunca yo alabo,
a los muy alabados de que acosta,
de sangre agena, imperios destruyeron,
por estender el proprio antes alabo,
aquellos que con animo christiano.
teniendo reynos, muchos los desechan,
mayor grandeza de animo es grādezas,
despreciar que acetar, y mas seguro.
El resplandor del mundo nos deslūbra,
y es tierra al cabo, y tierra muy pesada,

de

de vn alto alcaçar, siepre atalayamos,
la fortuna cruel que nos combate,
como escudos del pueblo auenturados,
a resçibir sus golpes, no hazello,
es mal vsar del sceptro bien hazello,
es no tener la vida mas segura,
de lo que estos peligros nos prometen.

Coe. Peligros glorioſos, y trabaxos,
dulces, y descansados, pues te suben,
de la gloria del suelo, a la del cielo,

Pa. Trabaxo mas que estado es el de reyes,
mas tal rey como tu clemente, y justo,
de sello no te pese, vendra tiempo,
en que te illustren mas estos trabajos,
con discrecion lleuados, y en paciencia,
que las victorias grandes, mal auidas,
con estrago de pueblos, y de reynos.
este mal atajado, que te aflige,
libre te reyras de la fortuna.

Rey. De quien se temen menos los agrauios

de

de aql se sientẽ mas, ay quien temiera,
del principe mi hijo tal auteſso,
que eſtrella fue tan triſte, y tan eſcura,
aquella que mal Signo, ò mal Planeta,
le pudo contra mi boluer tan duro?

Pa. *Durãdo la ocaſion, dura el peccado,*
quitãdola ſe quita: (Rey) *eſtraña coſa,*
endurecerſe aſsi aquel tierno pecho.

Pa. *Endurezcaſe el tuyo con juſticia,*

Rey. *Duro remedio quãto mejor fuera,*
Amor, y ſubjection, ò mis pecados,
quan grauemente ſobre mi deſcargan.

Co. *Señor q̃ ay q̃ dezir? muera eſta dama.*

Re. *q̃ muera toda via?* (Pa) *ſeñor muera*
por q̃ viuamos todos (Rey) *no es crueza*
matar al innocẽte? (Pa.) *muchos puedes*
mandar matar ſin culpa, auiẽdo cauſa.

Rey. *Cõque cauſa ò color matamos eſta?*

Pa. *No baſta que ſu ſola muerte ataja,*
los males que tenemos de ſu vida.

Ella

Re. *Ella que culpa tiene.* Pa. *es ocaſion.*
Re. *O que ella no la da, el infante quiere,*
tomalla, por traerme a tal eſtrecho,
que ley ò que derecho la condena.
Coe. *El biẽ comũ, ſeñor larguezas tiene,*
con las quales abona muchas obras.
Re. *Aſsi q̃ eſtays eneſto?* Co. *eneſto muera.*
R. *q̃ muera vna inocẽte.* Co. *q̃ nos mata.*
R. *Otro medio no aura?* P. *todo otro medio*
es daño conocido, no remedio.
R. *Echemos la del reyno.* C. *el amor buela*
Re. *En vn ſancto, y eſtrecho monaſterio,*
podremos encerralla. Co. *El le quemado,*
eſte fuego, ſeñor, no muere luego,
quanto mas le reſiſten, mas ſe enciende,
contra el amor, que fuerte ay que lo ſea?
Re *Matalla, cierto es medio riguroſo.*
C. *No ves ſeñor, q̃ muchas vezes muerẽ,*
muchos ſin merecello, Dios lo quiere,
por el bien que ſe ſigue. Re. *Dios lo haga.*

a. *Tambien licencia tal, los reyes tienen, que en su lugar estan.* Re. *antes no tiene licencia para mas de lo que manda, la razon, y justicia, otra licencia, es barbara crueza de paganos,*

Pa. *Pues q̄ diras de aquellos q̄ a sus hijos, asperas muertes dieron, solamente, por dar exemplo de justicia, al pueblo,*

Rey. *A los que bie̅ hizieron tengo embidia, a los que mal queria, no seguillos.*

Coe. *Aũque en algo excedierõ, toda via, mas males ataxarõ, que causarõ, (nes.)*

R. *Ningũ mal se ha de azer, por quãtos bie se puedan del seguir.* Pa. *ni bien alguno: del qual se sigan males.* Re. *mal parece, matar vna innocẽte, antes Dios quiere, que vn malo, y peccador, sea perdonado, que vn innocente, y justo, condenado,*

Coe. *El bie̅ comũ, Dios quiere q̄ se estime, mas que el particular, y ay muchas cosas,*

en cuyas circunſtancias, eſta el todo,
y en el todo, nada,
Re. *Engañaſe el juyzio humano a vezes.*
Coe. *El del buẽ rey de Dios es inſpirado.*
Re. *Temo de dexar, de mi nõbre de injuſto*
Coe. *Antes le dexaras, de juſto, y ſancto,*
pues te aconſejas ſiempre con los tuyos,
y el pareſcer de los diſcretos ſigues,
Pa. *Ves poderoſo rey, ves con tus ojos,*
quanto ya cunde la enconoſa hierua,
q̃eſte amor ciego, ſiẽbra, biẽ ves quãto,
la ſoberuia, y deſprecio, deſta gente,
contra ti, y contra todos, va creciendo,
y ſi viendo tu, tenemos tanto,
deſpues que tu nos dexes que haremos?
Por dar ſalud al cuerpo, qualquier miem (bro)
ſi ſe pudre ſe corta por q̃ el ſano,
no venga à corromperſe a queſte cuerpo,
del qual tu eres cabeza, eſta en peligro,
de corromperſe todo, y deſtruyrſe,

por esta hembra sola, si la vida,
le atajas la ponçoña, es atajada,
tendras el reyno sano, y sin soçobra,
si en parte esto, crueza te parece,
engañaste, no lo es, sino justicia,
quando de cruel animo no nasce,
es vna saludable medicina,
aunque parece amarga, con que curas,
las vidas, que forçado el tiẽpo andãdo,
auias de quitar a tus amigos,
de suerte, que la ley diuina manda,
que muera esta muger, por el sossiego,
del reyno, y escarmiento de tu hijo:
la clemencia, sin dubda, es vna joya,
de grãde presçio, y digna de altos pechos,
de reyes sobre todas las virtudes,
por el peligro grande que ay en la yra,
siendo con libertad executada,
mas por que tal virtud no valga menos,
otra trae consigo que la adorna,

esta

esta es seueridad, virtud diuina,
de Griegos acatada, y de Romanos:
estas virtudes, son las dos columnas,
sobre que estriban todos los estados,
si alguna dellas falta de su punto,
es mengua, y quiebra tuya, y de tu reyno,
claras muestras has dado de clemencia,
despues que essa corona te dio el cielo,
conuiene que las des, tambien agora,
de la seueridad, tan importante,

Rey. La parte que me cabe, deste hecho,
pongo en vosotras toda, mis amigos,
si sin passion estays tan obligados,
a persuadirme aquello que es mas justo,
mas seruicio de Dios, y bien del pueblo,
mis ojos soys vosotros, yo no veo,
mas de lo que vosotros me mostrays,
orejas mias soys, oyr no puedo,
mas de lo que vosotros me dezis,
es buena mi intencion, y Dios lo sabe,

si es el engaño vuestro, vuestro sea,
el castigo del cielo riguroso,
Pa. *Descarguen nuestros hõbros, esse peso,*
mi parte tomo yo, ò lo tomo todo,
Co. *Sobre quien te a conseja, lo indeuido,*
cayga del cielo, vn furioso rayo,
la tierra se abra, y viuo, assi le trague,
q̃ en cuerpo, y alma, al mas profũdo cẽtro,
le lleue, y ponga, entre las tristes sombras,
sombras, fieras, do pague sus maldades,
al mas, y honrras tenemos, y estas todas,
a ti señor deuidas te las damos,
estas pues te aconsejan, y tu sabes,
de nuestros grandes daños, el estremo,
las honrras peligramos, y las vidas,
que en odio eterno quedan, de tu hijo,
so cuyos pies quedamos, mas nosotros,
perdamonos, perdamos estas vidas,
paßemos crudas muertes, nuestros hijos,
desheredados quedan, y sin padres,

la

la furia de tu hijo nos persiga,
antes que miedo tal en nuestro pecho,
mas pueda, de la que virtud manda.
Tu hijo pues lo sabe, no ha tenido,
tiempo para creer esto, de que burla,
señal de pertinacia, intolerable.
Rey. Idos a parexar, que presto salgo,
en vosotros me saluo, Dios me salue.

REY.

Señor que estas enessos altos cielos.
y desde alla bien ves, lo que proponen,
lo que las almas piensan, y pretenden.
inspira esta alma mia no fallezca,
en el aprieto grande en que se halla,
rezelos, y osadias, me combaten,
estremos de piedad, y de crueza,
matar, injustamente, es cruda cosa,
ataxar grandes males, obra pia,

O hijo que assi quieres destruyrme,
està vejez te duela tan cansada,
trueca esa pertinacia, en buen consejo,
no quieras hijo, que tu padre quede,
juzgado mal del mundo, y condenado,
delante aquel juez, que esta en los cielos,
ò vida gloriosa, la que viue,
el pobre labrador, solo en su campo,
libre de la fortuna, y descansado,
libre destos desastres que aca reynan,
ò que yo no soy rey, soy vn cautiuo,
desuenturado, triste, y sin consuelo,
nadie es rey, menos que el q̄ tiene reyno,
ò que no es esto estado, es captiuerio,
de los que no lo creen desseado:
es vna seruidumbre sumptuosa,
es vn trabajo immenso, es vna muerte,
con color de descanso disfraçada:
aquel es solo Rey, que assi aca viue,
aunque su nombre siempre este callado,

que

que de miedos, deßeos, y esperanças,
libre pasa sus dias, buenos dias.
con ellos estas canas, yo trocara.
Ay q̄ aũque rey me veo, à muchos temo,
con muchos dissimulo, à muchos no osso,
ni puedo castigar, vn rey no puede,
(solo Dios puede, todo lo que quiere.)
vn rey teme a su pueblo, y sufre cosas,
que el plebeyo quiça no sufriria.
No soy rey, soy captiuo, y tan captiuo,
quanto el que voluntad no tiene libre,
saluome en el consejo de quien creo,
que se tiene conmigo, esto me salue,
señor contigo, ò tu por tu clemencia,
me inspira discrecion, y auiso tanto,
quãto por el estado en que me has puesto,
y librame algũ tiempo antes que muera,
de tanta obligacion, para que pueda,
mejor me conoscer, y ati volar,
con alas mas ligeras descargado,

Auto segundo
del peso que fatiga el alma triste,
Choro primero.
Saphicos, y Adonicos,

Quanto mas libre, quanto mas seguro,
es el estado, que de si contento,
no se leuanta, mas de quanto huye,
Grande miseria:
Tristes pobrezas, nadie las desee:
Ciegas riquezas, nadie las procure,
la bienauenturãça, desta vida, es vna,
Medyania.
Principes, reyes, y monarchas, summos,
sobre nosotros, vuestros pies poneys,
sobre vosotros, la cruel fortuna,
Tiene los suyos,
Sopla en los altos montes, mas el viento,
los mas crescidos, arboles derriba,
rompe tambiẽ las mas inchadas, velas,
La tramontana,

Pompas, vientos, titulos inchados,
no dan descanso mas, ni mas dulçura,
antes mas cansan, y mas sueño quitan,
Al que los ama.

Como sossiegan, en el mar las hondas,
assi sossiegan estos pechos llenos,
nunca quietos, nunca satisfechos.
Nunca seguros.

Si la fortuna, y cortar pudiesse,
a la medida del desseo, nunca,
querria mas que assegurar la vida,
de menesteres.

Quiẽ mas dessea, las mas vezes se halla,
triste, y burlado, pocas vezes duerme,
el fuego teme, vientos, ayres, sombras,
Teme los hombres.

Rey don Alonso, porque no te gozas,
dese tu sceptro, porque sea corona,
pesada llamas? el peso del alma,
Tanto te aflige.

Choro

Coro segundo,
Mediarima,

Quan raras vezes vemos,
tardar en su venida,
la justicia del cielo,
sobre los malos hijos,
que dan trabajo, y muerte,
negando la obediencia,
a sus proprios padres:
Peccado torpe, y feo,
a los diuinos ojos,
peccado que padece,
mas de hyrcanos, tygres,
mas de leones brauos,
que de hombre, a semejança,
de su hazedor, criado.
Aquel amor tamaño,
de padres que te engendran,
de padres que te crian,

con ſangre de ſu pecho,
como oluidar le puedes?
O gran brutalidad,
ò fiera ruſtiqueza,
hazer tan mal retorno,
à tanta corteſia,
Rey don Alonſo, Rey,
conocete ati miſmo,
acuerden ſe te agora,
aquellos yerros feos,
de quando perſeguiſte,
a tu proprio padre,
que enti ſon caſtigados,
por otro hijo tuyo,
que te deſobedeſce.
Dan buelta, y a las quinas,
reales, y diuinas,
por Dios eterno dadas,
a aquel buen rey primero,
de quien el ſceptro, y nombre,

que

que tienes heredaſte,
por ti ſe leuantaron,
no contra cinco reyes,
con cuya ſangre, y vida,
las vbo el rey primero,
mas contra el rey tu padre,
mas contra tus vaſallos,
dan buelta, ya las quinas,
reales, y diuinas,
y en brauo fuego ardiendo,
contra ſi miſmas duras:
ſe mueſtran, y crueles,
ò con quanta fiereza,
la ſangre ſe vertia,
la ſangre de los tuyos,
tu no los mereſcias:
Quantas vezes la ſancta,
ſancta reyna tu madre,
ſe metio en aquel fuego,
por la vida ſaluarte,

por ella era apagado,
y torti tornaua à arder,
agora ardes en este,
justicia de Dios viuo.

AV-

Doña Ynes.

Nunca mas tarde para mi que agora,
el sol hirio mis ojos con sus rayos,
ò sol claro, y hermoso, como alegras,
la vista que esta noche te perdia,
ò noche escura, quanto me duraste,
en miedos, y en asombros me traxiste,
tan tristes, y espantosos, que crehia,
que alli se me acabauan los amores:
alli desta alma triste los affectos,
a ca empleados, y vosotros hijos,
mis hijos tan hermosos, en quien veo,
aquel diuino rostro, aquellos ojos,
de vuestro caro padre, aquella boca,
teso ro peregrino, mis amores,
que dauades sin mi.
O sueño triste, quanto me assombraste,
tiemblo aun agora, tiẽblo Dios nos libre,
de tan mal sueño, y de tan triste aguero,

en

en mas dichosos hados, Dios le mude.
primero crecereys, amores mios,
que de me ver, q̃ os lloro, estays llorãdo,
mis hijos tan queridos, tan hermosos,
en vida quien os ama, y teme tanto,
muriendo que hara? mas viuireys,
y crecereys primero, y estos ojos,
que agora os son de lagrimas arroyos,
dos soles os seran, quando con ellos,
os vea rutilantes, y gallardos,
correr por essos campos, do nasciστes,
delante vuestro padre, en muy loçanos,
cauallos, a porfia, qual primero.
el rio pasara, a ver vuestra madre.
Dos soles os seran, quando con ellos,
os vea rutilantes, y gallardos,
cansar las fieras, y mostrar tal brio,
que amigos os adoren, y enemigos,
de vuestro nombre tiemblen, esto vean,
mis ojos vean esto, y luego vengan,

por mi, mis hados aquel dia venga,
que ya me esta esperãdo, en vuestros ojos,
hincare yo mis ojos, hijos mios,
mis hijos tan queridos, vuestra vida,
por mia la tendre, quando esta acabe.

Ama. Que llantos, y que gritos, mi señora
eran los desta noche. Do. O ama mia,
la muerte vi esta noche, cruda, y fiera,

Ama. Entre sueños te oy llorar, y tanto,
que de miedo, y de espanto, que de fria,

Doña. Aun agora se me pasma, el alma,
de aquellos grandes miedos assombrada,
y sombras de la muerte a sus vmbrales:
ay triste que cansada, y desmayada,
cansada de llorar, la soledad,
que alla consigo lleua, y aca dexa,
el principe, con su negra partida,
tan triste adormeci, que la tristeza,
me traxo en sueños, vno el mas pesado
que aun no puedo agora con su peso

por

porque sepas, que estando en esta sala,
con estos niños, como estoy agora,
entrauan tres leones desatados,
que arremetiendo a mi con duras garras,
los pechos me rasgauan, yo cuytada,
que en angustia tamaña me veya,
por mi señor gritaua,
mis hijos escondia, y a mi no,
que no podia ni me daban tiempo:
entonces me parece que rendia,
con tantas ansias el vital aliento:
que aun agora no se si le tengo,
alli dexaua pues esta alma triste,
de mi arrancada, con las esperanças:
que esta era mayor muerte que la muerte,
de poder ver a mi señor don Pedro.

Ama. Ay qual q̃ q̃daria esa alma suya,
tan muerta Dios te guarde, mas a vezes,
el pensamiento triste trae visiones,
escuras y medrosa el cuydado:

conque señora mia, adormeciste,
te traxo esos espantos tan estraños,
Do. Lloro el dolor sin par, y sin manzilla,
de mi señor, y bien quando tal oya,
Am. q̃ ay q̃ llorar en sueños. Do. no se q̃ es,
no se que peso es este que me aflige,
solia ser que quando yo quedaua,
sola sin mi señor en el soñaua,
y sueños tan suaues, que las noches,
me paresçian cortas, para en ellas,
con el gozarme: Ay gozos engañosos.
Alli creera que comigo hablaua,
e yo con el, y aquellas sus palabras,
con que el solenizaua su partida,
no enteras, sino medias,
lloroso, y tierno me las repetia,
alli con fiel blandura detenido,
y asido con mis braços, hasta el punto.
que recordando, de tan dulces burlas,
hazia dellas veras, y el sentido,

enue-

enueleñaba de arte que las noches,
con el seme passauan, y los dias,
mas esta triste noche, con la vida,
seme acabauan todas estas burlas,
Ama. *Otro dia señora mas alegre,*
veras, y la corona que te espera,
tendras sobre esos tus cabellos de oro,
alegrate entre tanto reyna mia,
dexa essas vajas sombras, y esos miedos,
conque el amor, enti sus suertes haze,
Doña. *O mi señor, quiē ora aqui te viera,*
y en tus hermosos ojos se mirara,
ay no entiendo, estas lagrimas, paresce
que el alma deretida se me cae,
prognostico de eterno apartamiento,
Ama. *Señora mal te agueras, mejor hado,*
sera mi reyna el tuyo, por que lloras?
Do. *No se que esta alma vee, q̄ tāto teme,*
Ama. *La imaginacion sola, es peligrosa,*
Do. *q̄ hara quiē ya no puede estar sin ella?*

Ama. *Pensar en bienes despedir tristezas,*
Doña. *Quitame tu las causas destar triste,*
Ama. *Porque lloras el mal antes q̄ venga,*
Doña. *Porque temo perder el biē que spera,*
qualquier sombra me asombra, qualquier
tēblar me haze quādo cōsidero, (viēto,)
este alto estado, quedo sin sentido,
el coraçon me dexa en tanta altura:
en quanta esta subida mi bajeza.
Ama. *Esfuerça te señora porque tienes,*
el coraçon tan a los pies caydo,
porque temes los hombres, que fortuna,
que hados, o que estrellas de la ciega,
gentilidad creydas mudar, pueden:
aquella prouidencia poderosa,
de Dios que te leuanta al alto estado,
para que te formo tan sancta y bella.
Doña. *Estoy segura que lo que el eterno,*
gouernador del cielo, y de la tierra,
quiere ordenar, y hazer, eso se haze,

de otras

de otras y dolatrias vanas burlo:
mas esto me congoja, q̃ a mi misma,
me miro y veo el yerro cometido,
porque aunque a los principios fuy forçada
debiera antes morir, que tal escandalo,
a todo el reyno dar, en cuyas bocas,
mi nombre es vltrajado, y de los cielos,
de donde se vee, todo esto y temblando,
de aquella gran justicia que no dexa,
passar peccado alguno sin castigo.

Ama. Temer aquel supremo, y riguroso
juez, antes del dia de su yra,
cosa es señora mia justa y santa,
mas sabes bien señora que los hombres,
a Dios que es bien immenso no mirando,
se engañan muchas vezes, y mal juzgan
y en casos tales sola la conscientia,
es la que nos condena o justifica,
pues esta tu la tienes y asegura,
con el animo firme, con que entrambos,

estays

estays sacramentados, reyna mia,
engaño ageno, no te aflixa tanto,
à Dios te buelue, y llama allà en tu pecho
que el abrira por su bondad los ojos,
y hara que los que agora mal te juzgan,
vean su ceguedad, y se arrepientan,

Doña. Si el animo bastase, amiga mia,
à desculpar las obras, bastaria,
aqueste mio, à desculpar, las mias,
mas temome no baste, pero baste,
con Dios à desculparse la flaqueza,
que en mi conozco grande, aunque desseo,
fue siẽpre de emẽdarme, ò conformada,
mi voluntad, con la que assi captiua,
me tiene en verdadero matrimonio,
ò con nos apartar, arrepentidos,
de nuestros grandes yerros, para siempre,
mis ojos vean esto, Señor vean,
esta alma libre. Am. assi la veras presto.
si esperas, si confias, si te quieres,

guar-

guardar para aquella hora tã dichosa,
que Dios para tu gloria, ha señalado,
entre tanto señora viue, viue,
viue, para que viua, quien tanto ama,
tu vida que es mas suya, que la suya,

Doña. Iamas mis ojos tanto se quexaron,
por mi señor, ni el triste pensamiento,
de mi le imaginò, tan oluidado,
mi bien Dios te me guarde, que sospecho,
que algũ mal te detiene, algũ mal grãde,
el alma se me arranca, deste cuerpo,
parece que volar, para ti quiere,
parece que le huyes, que me dexas:
Ay pensamientos, tristes pensamientos,
escuros, y pesados, y dos, y dos.

A. Quiẽ llama a la tristeza, mal la puede
lançar desi, que a las vezes en el gozo,
tan furiosa se entra, que le turba,
mira estos angelicos, tan seguras,
y ciertas prendas, del amor tamaño,

con que engendradas fueron en sus ojos,
esos tuyos alegra que deshechos,
estan en crudas lagrimas, no llores,
que estragas esse rostro tan hermoso,
de tan hija las lagrimas, no llores,
que pierdes esos ojos, a y no vean,
en ellos tantas muestras de tristeza,
aquellos cuya gloria es verte alegre,
no vees como las aguas deste rio,
corren a saludarte, a tus amores,
de alla te oye señora a ellas le traen,
a la memoria enti sola empleada,
este aposento tuyo, donde mora,
contigo siempre su dulcissima alma:
Tan frescos, y tan esmaltados campos,
debaxo de tan espejado cielo,
quien los vera, que luego no se alegre?
o yelos dulçes cantos, y aluoradas,
con que los pajaritos te festejan,
por entre esta arboleda deleytosa,

espera

espera espera de gozar todo esto,
en algun tiempo con doblado gusto:
libre de la fortuna, y de sus miedos,
señora de tu bien, y desta tierra.

Doña. Ay ama mia, quien no te tuuiera,
quan mal lleuara, tales accidentes:
bien veo que son sombras que son viẽtos,
que amor me representa mas agora,
parece que me affligela tristeza,
mas de lo acostumbrado agora, mas
temo, y no se que temo.

Cho. Tristes nueuas mortales:
tristes nueuas te traygo, o doña Ynes,
o cuytadilla triste, o cuytadilla,
que no mereces tu la cruda muerte,
que presto te daran. Do. que dizes habla:

Cho. No puedo lloro. Do. de q̃ lloras?
Ch. Veo, esse rostro, esos ojos, esa D. triste:
triste de mi que mal, que mal tamaño,
es ese que me traes. Cho. mal de muerte:

Do

D. *Malgrãde*, C. *todo tuyo*. D. *q̃ me dizes*
es muerto mi señor, infante mio?
Cho. *Los dos morireys presto*. D. *ò nueuas*
como, porq̃ razõ, que me le matã? (*triſtes,*
Cho. *A tite mataran, el porti viue,*
porti morira luego. Ama. *no permita,*
Dios tãta deſuẽtura, Cho. *cerca viene.*
la muerte que te buſca, ponte en ſaluo.
huye cuytada, huye, que ya ſuenan,
las duras herraduras, gente armada,
corriendo viene, aqui viene a buſcarte,
el rey determinado, ò deſdichada,
de deſcargar ſu ſaña en ti tus hijos,
aſconde ſi hallas donde, no les quepa,
deſtos tus hados parte. Do. *ò ſin vẽtura,*
ò ſola ſin abrigo. Señor mio.
dõde eſtas, que no vienes, quiẽ me buſca,
Cho. *El rey*. Do. *pues que me quiere?*
Cho. *Rey tyranno,*
y tales los que tal le aconſejaron,

con

Ch. *Por ti pregũta, ya tus tiernos pechos,*
con duro hierro, traspasar pretende,
A. *Cũplierõ se tus sueños.* D. *Sueños tristes,*
quan ciertos me salis, y verdaderos.
O mi spiritu triste, ò alma mia,
porque lo que creyas, y veyas,
qui siste no creer, ay ama, huye,
huye desta yra grande, que nos busca,
yo sola quedo, sola, aunque innocente,
no quiero mas socorro, venga luego,
por mi la muerte, pues sin culpa muero,
vosotros hijos mios, si ella fuere,
tan cruda, que de mi apartar os quiera,
por mi, gozad aca, de aqueste mundo,
socorrame ora Dios, y socorredme,
mugeres de Coimbra, ò caualleros,
illustre succession del claro luso.
pues veys esta innocente, en tal estrecho,
amigos socorrelda,
mis hijos no lloreys, que tiempo os queda,

goza-

gozaos desta madre, en quanto os viue,
y vosotras amigas rodeadme,
cercadme en torno todas, y pudiendo:
libradme agora, porque Dios os libre.

Choro primero.

Teme tus yerros, juuentud loçana,
abre los ojos tus postrimerias,
piensa del tiempo, siempre te aprouecha:
que va volando.
O quan en vano del pasado tiempo,
breue momento, querras alguna hora,
el que presente tienes atesora,
no se te pierda.
Oro, ni plata, ni las margaritas,
mas preciosas que los hombres aman,
y por auellas de las hondas venas,
muerte no temen.
Nunca pudieron, ni jamas podran,
comprar vn punto deste tiempo libre,

Trincipes, reyes, y monarchas, ſummos,
no ſe deſcuyden.
Corre mas que ellos, el ligero tiempo,
ni valen fuerças ni belleza vale,
todo deshaze, todo huella y piſa,
nadie le fuerça.
Con tirania fiera va cortando,
vidas a moços, laſtimas a viejos,
ſola la fuerça de virtudes clara,
puede vencelle.
Eſta le vence, ſu valor es mucho,
eſta al eterno ſpiritu ſiguiendo,
viue riendoſe de la fortuna,
y de la muerte.
Viue pues, viue juuentud loçana,
ama virtudes con el tiempo viue,
porque te valgas del en aquel dia,
del gran aprieto.

Choro segundo.
Mediarima.

Despues de amores dulces,
la muerte viene amarga,
ò de vida, ò de honrra,
ò de alma, ò todo junto,
pues que dà el alma ciega,
sin ver el claro dia,
de la razon que muestra,
los males, y peligros,
en que este amor acaba.
O principe tan ciego,
ò principe, tan duro,
que tus ojos cerraste,
à los auisos claros,
cerraste tus orejas,
à los consejos ciertos,
de tus amigos tales,

y agora que tu duermes,
o eſtas mas deſcuydado,
la muerte preſuroſa,
corriendo viene en buſca,
de tu ſuaue vida:
de tus amores dulces,
Muerte cruel, que buſcas,
hembra tan ynocente,
detengante ſi quiera,
y a piedad te mueuan,
aquellos ojos bellos,
de aquel diuino roſtro,
vn nudo no deſates,
con que el amor tan ſuaue,
a todos coraçones,
haras crueza grande,
ſi apartas vnos ojos
de otros, y ſi deſuias,
vn alma aſsi de otra alma,
y tan illuſtre ſangre,

derramas adesora,
duelante ora sus pechos
tan tiernos, y neuados:
duelante sus mexillas,
tan aluas, y rosadas,
que ya su color pierden,
que al coraçon acude,
quajado, y hecho hielo,
con miedo de tu nombre,
aquella su garganta,
tan de cristal, y plata,
apoyo de cabeça,
tan bella, y tan dorada,
como cortalla puedes,
con golpe tan esquiuo.
y arrancar de tal cuerpo,
espiritu tan digno,
de cuerpo tan hermoso,
a piedad te mueua,
la rara gentileza,

de

de aquel infante triste,
y destas prendas suyas,
detente en quanto llega,
detente en quanto tarda,
corre, ò infante, corre,
socorre a tus amores,
ay que sabras si tardas,
en que el amor acaba.

Rey,
Perocoello,
DoñaYnes,
Aluarogonçalez,merinomayor
DiegoLopezPacheco,
Choro.

Pa. *Lapresteza Señor encasostales,*
esla quemas importa,y grandemẽcia,
esnotenella contralajusticia,
los ojos cierra,atodas las mancillas,
que tepuedãmouer desaconstancia,
Re. *Estaesq̃aquiseviene,oroſtro digno*
demas dichosos hados. Ch. *veslamuer*
vete aentregar aella,datepriesa,(te)
tendras q̃ llorar menos. Do. *voy ami-*
veni tambien vosotras atal pũto (gas
nome dexeys, pedimisericordia,
pedimisericordiapara aqueſta,
tan inocente,quanto deſdichada,

llorad

llorad el deſamparo deſtos niños,
tã tiernos y ſin madre, mis amores q̃ridos
el padre veys aqui de vueſtro padre,
aquel es vueſtro abuelo, y ſeñor nueſtro,
las manos le beſad, a ſu clemencia,
os entregad, pedilde que la emplee,
ene ſta madre vueſtra, cuya vida.
el os viene a robar. Ch. *quiẽ pue de ver*
q̃ no ſe ablãde y llore Do. *ſeñor mio, (te*
eſta es la triſte madre de tus nietos,
eſtos ſon hijos de aquel hijo tuyo,
legitimo heredero de tu reyno,
eſta es aquella triſte muger flaca,
contra quiẽ vienes de crueza armado:
aqui ſeñor me tienes, tu mandado
baſtaua ſolo para que aqui donde
agora eſtoy, ſin falta te eſperara,
en ti, y en mi inocencia confiada,
todo eſte eſtruendo de armas y caualos,
pudieras eſcuſar porque no huye

ni teme la innocencia de frontarse,
con la justicia, y ciertamente quando
mis culpas, y peccados me acusaran,
a ti fuera a buscar, a ti tomara
por valedor, y amparo agora veo,
que tu me buscas, beso tus reales
y piadosas manos, pues quisiste,
por ti mismo informarte de mis culpas,
como buen rey señor las mira y juzga
como clemente y justo, como padre
de tus buenos vasallos, a los quales,
jamas piedad negaste con justicia.
Que vees señor en mi, que vees en esta
que a tus manos se viene tan segura?
Que furia, q̄ yra es esta cō que vienes,
como contra enemigos capitales:
que tu reyno anduuierā abrasando,
yo temo señor mio, temo, y tiemblo
de verme aqui delante tu grandeza
muger moça, innocente, sierua tuya

sola

ſola ſin compañia, y ſin abrigo,
que de tu ſaña grande me defienda:
ſeñor tu acatamiento me embaraça
la lengua, y los ſentidos, pero pueden,
eſtos niños tus nietos defenderme,
por mi ſi tu los oyes, hablan ellos,
aunque con lenguano, porque no puedē,
hablan te con ſus almas preciosas,
con ſus hedades tiernas con ſu ſangre
que es tuya, te dan bozes y ſu cuyta
te eſta piedad pidiendo, no les niegues
lo que tan juſtamente ſeñor piden:
tus nietos ſon que nunca viſto auias,
y agora que los vees quitalles quieres
la gloria y el plazer q̄alla en ſus almas
de verte les eſta Dios reuelando.

Rey. Tus hados doña Ynes hā ſido triſtes
tu ſuerte deſdichada Do. antes dichoſa,
pues merecí que en eſte eſtrecho grande
tus ojos me miraſſen pon los ora,
en eſta ſin ventura como en otros,

de piedad y de justicia, llenos
no te pido injusticia, ni aun me quiero
favorescer de medios piadosos,
puro rigor te pido, en este fundo,
mi demanda, no puedes escusarte,
de concederme, lo que así te pido:
señor matar me quieres, da me causa,
Rey. Tus culpas te la dā, si biē las piēsas.
Do. Mis culpas, culpas mias alomenos,
ninguna contra ti, mi rey me acusa,
aunque contra Dios muchas, pero el oye
del coraçon contrito los gemidos,
es Dios tan bueno, tan benigno y māso,
que aunque podria luego dar la muerte
al peccador y malo, no lo haze,
antes la vida larga les concede,
porque se emiende, como tu lo hazes,
y assi lo hiziste siempre, pues no mudes,
agora contra mi tu real costumbre,
Pa. señor passasse el tiēpo. Rey. tu biē sabes

al

la causa de tu muerte, tu dureza,
que podia esperar, sino dureza,

Doña. *Yo dura señor mio, que mandado*
tuyo, dexe de hazer, que hize, o dixe,
que pense contra ti, o contra tu reyno,

Rey. *En peligro le tienes, tal que temo,*
de velle destruydo, por ti sola,

Do. *Que fuerzas, que poderes, q̄ thesoros,*
desta muger tan pobre a tirobados,
te causan esse miedo, Rey prudente,
entiende los engaños, y falsias,
de los que a tu desgrado, aca te traen,
contra quien claro vees que no merece,
tan mancillada ser, baste esta pena
injusta, que me has dado por auiso,
de lo que errar pudiera and̄ado el tiēpo,
porque hasta agora en q̄ cōtra ti errasse
o en algo te offendiesse no lo veo?

Rey. *Agrādes vozes muchas caras vi*
mee stā pidiēdo doña Ynes tu vida, (das

la hora se te llega. Do. *O mal hadada*
en fuerte hora nacida, para aquesta,
no me oyes señor mio, assi te dexas
lleuar de la passion, y del engaño,
o mis amigos llamome a vosotros,
hablad al rey por mi, fauorecedme,
pedildepiedad, si en algun tiempo
entro en vuestras entrañas, ò si dulce
amor de hijos puede enterneceros,
que si no me valeys pudiendo agora,
vosotros me matays, mas no permita
Dios, en vosotros crueldad tamaña,
pues profesays de sagrauiar las tristes,
con sangre y con peligro de las vidas:
libradme agora con palabras solas,
pues veys mi muerte injusta defended
Pa. *Por essas viuas lagrimas q̄ corrē (me.*
por esse triste rostro, se pedimos,
que en este poco tiempo que te damos,
remedies, no se pierda essa alma tuya,

lo

lo que el rey quiere hazer es cosa justa,
y el cielo se lo estaua reuelando,
nosotros le traemos con designo,
no de crueles ser, sino piadosos,
a todo el reyno, que tu muerte pide,
y nunca Dios quisiera que tal medio,
nos fuera necessario, el rey seguro
esta del bien que haze, tu no tienes,
porque quexarte del, y si nosotros
en algo te offendemos, presto puedes
pedir a Dios vengãça, hasta que veas
quan acertado fue nuestro consejo.

Do. *Ay triste nunca buen consejo, nunca*
dio tiempo para bien el mal peccado.

Rey. *A Dios te sacrifica, pues no puede,*
ser menos ya, sino que deste mundo
te has luego de partir, sera cordura
hazer virtud de la necessidad, (dos.

Do. *Y quiẽ me pone en ella.* R. *tus pecca-*

Do. *Pecados cõtrati, tãgrã peccado,*

es

es bien querer a quien a mi me quiere,
si amor con muerte pagas, con que piẽsas
pagar señor el odio, a mẽ tu hijo
no le matẽ, que amor amor merece,
y estos son mis peccados, estos quieres
con muerte castigar, cruel castigo.

Rey. Si en tu conciencia no te persuades,
la muerte merescer, sera martirio,
el que se te dara, con la corona
de gloria, entre los angeles del cielo.

Do. Tirano eres tu luego, y no Christiano,
crueldad es essa clara, y no justicia
porque comigo quieres ser tyrano?
cruel contra tu sangre, este martirio,
como dar me le puedes? pon los ojos
señor en esse sceptro, y alto nombre,
que Dios te dio, si tus reales manos,
cometen tal crueza, como puedes
en otros castigalla sin empacho?

Me. Ya doña Ines la puerta esta cerrada,
y dada

y dada la sentencia, in appellable,
por tanto cuyda en al que bien te torne,
en despedir del cuerpo essa alma tuya,
en buen estado, porque en la otra vida
no tegas que llorar, mas q en la muerte,
tu muerte importa mucho a todo el rey-
con ella se granjeā muchas vidas (no,
que por la tuya estauan en peligro,
allende del peccado en que el infante,
forçada (assi lo creemos) te tenia,
y siendo assi que de los dos el vno,
auia de morir, la razon pide
que seas tu, pues lleualo en paciencia,
que esso te quedara por mayor gloria,
que la que aca esperauas deste mundo:
y los que crueles somos como dizes,
no viuiremos siempre, alla nos tienes,
en aquel tribunal donde daremos
de nuestras obras cuenta, no as oydo
de Griegas, y Romanas, quan de grado

la muerte recibieron, por la honrra,
muere tu doña Ynes, de grado muere,
pues no puede escusarse ya tu muerte,
esto es lo que te cumple, tu nos cree,
del tiempo que te damos te aprouecha,
Doña. *Triste platica, triste cruel consejo,*
me das quiẽ le oyra, mas pues ya muero,
oyeme señor, oyeme primero,
la voz postrera desta mi alma triste,
con estos pies me abraço que no huyo,
aqui señor me tienes. R. *que me quieres,*
Do. *Que te puedo dezir que tu no veas,*
preguntate a ti mismo lo que hazes,
la causa que a rigor te mueue tanto,
a tu conciencia sola me remito,
si se engaño el infante desdichado,
con lo que en mis sus ciegos ojos vieron,
que culpa tengo yo que culpa tengo?
paguele aquel amor con otro amor,
flaqueza acostumbrada en todo estado,
si con

si contra Dios peque, contra ti no,
no supe defenderme, dime toda,
no a estrangeros, ni enemigos tuyos,
a quien secretos grandes descubriesse,
de mi fiados no, sino a tu hijo,
principe deste reyno, bien que fuerças
contra las del tenia mi flaqueza,
nunca entendi señor, que offendia
vedaras me lo tu, y no lo hiziera,
aunque el amor fiel no quiere fuerça,
y gual amor entre los dos auia,
muy por y gual trocamos nuestras almas
esta que agora te habla, y la de tu hijo
en mi matas a el, el pues te pide,
vida para estas prendas, concebidas
en tanto amor, no vees como parecen
a aquel tu hijo, señor mio todos,
matas a mi, matando todos mueren,
no lloro ya mi muerte, ni la siento,
aunque con tanta crueldad me busca,

aun

aun que la flor me corta destos dias
indignos de tan lostimoso golpe,
mas lloro aq̃lla muerte triste, y dura,
para ti, y para el reyno, que muy cierta,
la veo, en el amor que esta me causa,
no viuira tu hijo, ni es posible
viuir, pues por el muero, dale vida,
con me la dar a mi, que yo me yre luego
donde jamas parezca, y estas prendas
comigo lleuare, pues no conocen
otros pechos sino estos, que tu quieres
quitalles, no llorays mis engelicos,
llorad, llorad, pedid justicia al cielo,
pedi misericordia a vuestro abuelo,
cruel contra vosotros, mis amores,
quedays aca sin mi, sin vuestro padre,
que no me viẽdo a mi, no podra veros,
mis angelicos abraçadme, veyme,
ay q̃ ya vuestra madre os desampara,
amores despedios destos pechos,

que

que aueys mamado, con dulçura tanto,
ay quando venga vuestro triste padre
que hara de si, que sera de vosotros,
hallaros ha orfanitos, y señeros,
no vera aquien buscaua, vera llenas
las casas y paredes de mi sangre.
Tapiceria triste,
yraseme donde yo me paseaua,
no me vera, no me hallara en el campo,
no en el jardin, ni camara, hele muerto:
ay veote morir mi bien por mi,
mi bien ya que yo muero viue tu,
esto te pido y ruego, viue, viue,
ampara estos tus hijos tan queridos,
y esta mi muerte pague los desastres
que a ellos esperauan, Rey y señor,
pues puedes socorrer a males tantos
socorreme, perdoname, no puedo:
no puedo mas dezirte:
Señor por que me matas?

en que te lo merezco?
ay no me mates, ay,
Ieſus, Maria.

Rey. ò muger fuerte ataſteme las manos,
venciſteme, ablandaſteme, no mueras,
viue miẽtras dios quiere Ch. ò rey piado
viuas tu largos años, pues perdonas, (ſo
Dios te proſpere con fauores grandes
del cielo, y muera aquel tan aleuoſo,
que ſu dura intencion lleua adelante.

Pa. Señor que nos matas, gran flaqueza
has cometido, indigna de tu nombre,
de vna muger aſsi vencerte dexas,
y tanto te eſpantauas que tu hijo
ſe le rindieſſe: ò caſo de deshonrra,
tu hijo que dira, no tiene agora
deſculpa honeſta con tu culpa, como
pudiſte aſsi oluidarte de ti miſmo,
y del real deſigno que trayas?

Re. No puedo perſuadirme a tal crueza.

Pa.

Pa. Crueza piensas que es, mayor crueza
esperdonalla, contra todo el reyno:
señor si la perdonas esto hazes,
lo que haze el agua poca en grãde fuego,
que mas le enciende, hazes q̃ mas arda
el de tu hijo, al cabo no has venido,
sino a ponernos en mortal peligro,
las vidas, y las honrras, y las almas:
Rey. El coraçõ se me quebranta, viẽdo
a mis pies derribada vna innocente.
Co. El animo real, tan firme y fuerte
ha de mostrarse en todo lo que emprẽde,
que cosa de la vida peruertille
no baste, esto es ser rey, esto es ser justo:
La justicia señor, pintase armada,
de aguda espada, contra cuyos hilos
no puede auer blandura, ni dureza,
qualquier estremo destos es bicioso,
y agora peligroso mas que nunca:
despues de como dizen cuentas hechas:

despues de las consultas en que viste
tan necessaria ser la muerte desta,
se muda assi señor tan deligero,
por lagrimas, tu constante pecho:
antes nunca intentaras tal demanda,
antes nunca vinieras, ni pēsaras
venir aca, pues tu venida ha sido
nomas de acrescētar el mal que vemos
quedar del todo agora sin remedio.

Rey. *No veo culpa que merezca pena.*

Co. *Aun oy la viste, y no la vees agora.*

Rey. *mas quiero perdonar que ser injusto*

Co. *Injusto es quien perdona pena justa*

Rey. *Antes en esse extremo pecar quiero,*
que en crueldad peccado abominable.

Pa. *No se cōsiente al Rey pecar en nada.*

Re. *soy hōbre* Co. *pero rey.* R. *el rey perdo*

Co. *perdona cōrazō* Re. *q̄ mas razō (na*
que ver vna inocente moça, y madre
de hijos de mi hijo, y tan querida,

que a

que a todos mato si la mato a ella.

Meri. Antes a todos ellos les das vida,
y del infierno sacas a tu hijo:
a ti mismo aseguras, y apaciguas
el reyno, y a nosotros el sosiego,
la paz nos restituyes, y la honrra,
destruyes a traydores, y los pasos
atajas, de dañadas intenciones.
Señor tan grande escandalo no pide
perdon, sino rigor, de aqui depende
el estado, o cayda deste reyno:
Los ojos pon señor en tu corona,
y en las necessidades tan extremas
que oy te mostramos, y tu viste, y pieça
bien lo que hazes, porque si la dexas
con vida, ten por cierto que tu hijo
no menos te aborrecera, no menos
su furia nos perseguira a nosotros,
que si se effectuara nuestro intento:
tus nietos ay te quedan, con honrrallos,

amansaras la saña de su padre:
señor por este reyno te pedimos,
por el amor con que este reyno te ama:
por el con que sabemos que nos amas,
por vida, estado, y honrra de tu nieto,
infante don Fernando, cuya vida
te pide a gritos que esta hembra muera:
por tu preciosa vida, por tu honrra,
por la real constancia, con que siempre
a casos acudiste de justicia:
que en esto nos la muestres, y te mueuan
estas razones, mas que las mancillas,
y cuytas, que despues te seran tales,
perdiendo la occasion que agora tienes.

Rey. Mis manos lauo yo de aq̃sta sãgre,
vosotros la teneys a vuestro saluo:
vertelda, si os parece cosa justa,
quitar la vida a quien la dan los cielos.

Coe. Essa licencia, y nuestro zelo basta,
vamos Pacheco (Meri) vamos muera.

Ch oro

Choro primero. Sestina.

Ya murio doña Ynes, matola Amor,
Amor cruel si tu tuuieras ojos,
tambien luego murieras, huuo muerte
que pudiesse cortar aquella vida?
mas aunque la corto, mas alto nombre
le dio, del que le daua aca la tierra,

Choro segundo.

Solo su cuerpo gastara la tierra,
por ella llorara siempre el Amor,
honrrandose de su glorioso nombre:
y quien la quiere ver con claros ojos,
vera que goza ya de eterna vida,
y que acabo sus cuytas con la muerte.

Choro primero.

Aquellos mata la aleuosa Muerte
cuyo nombre se oluida aca en la tierra,
justo castigo de su baxa vida:
mas esta viuira mientras amor
viuiere entre los hombres, y los ojos

se humillaran de todos a su nombre.

Choro segundo.

Glorioso amor le da, glorioso nombre,
real corona le entrego la muerte,
luego que le cerro los bellos ojos,
aũque (ay dolor) dexo sin luz la tierra:
aunque dexo sin armas al Amor,
aunque priuo al Infante de su vida.

Choro primero.

Infante desdichado, aquella vida
era tuya, perdistela, aquel nombre
que tan dulce te hizo el mismo Amor,
amargo te le da la cruda muerte:
llorando la andaran siẽpre en la tierra,
hasta que Dios te lleue essos tus ojos.

Choro segundo.

Nien este mundo aura tan duros ojos,
que no se ablanden, de ver vna vida
assi cortada en flor, y que la tierra
besare, donde esta esculpido el nombre
della,

della, dira llorando, eſta la muerte
aqui de lo que hizo aquel amor.

Choro primero.

Amor quanto perdiſte en vnos ojos
que la Muerte cubrio de triſte tierra,
tanto ellos vida mas tendran, y nõbre.

Choro ſegundo.

Lloremos todos la tragedia triſte,
que muerte tan cruel al mundo dexa,
y agora aquel ſpiritu ſagrado,
que tan hermoſo cuerpo gobernaua,
regozijado va volando al cielo:
y agora aquella ſangre eſclareſcida,
por fuerza deſampara aq̃llos miẽbros,
con ſu ſola preſencia tan graciosos,
que nunca pudo la naturaleza
formar coſa mejor, ni ſemejante:
yaze en ſu ſangre enbuelta la cuytada,
a los pies tienos de ſus triſtes hijos,
que a ellos acudio la ſin ventura:

mas ellos no pudieron guarezella,
porque los ternecicos no tenian
fuerças para quitar los duros hierros
a manos tan crueles, que a sus ojos
tan delicadas carnes traspassauan:
ò manos crudas, coraçones duros,
como hazer pudistes tal crueza?
otras manos aura que os los arranquen
tan crudamente.

Choro primero.

Que duros Troglo ditas, que Charibes,
aquel diuino rostro no ablandara:
que braua saña no tornara mansa,
vn no se que de aquella dulce boca:
aquellos ojos en que piedras duras
blandura no imprimieran: ò que cuyta,
ò que crueldad tan fiera, y tan estraña.
la tierra llore lo que el cielo goza,
moça innocente por solo amor muerta:
con gente de armas, la innocente sola.

que mas

Que mas hazer podian brauos Turcos,
ò que hizieran mas a Turcos brauos:
tu Dios que bien lo vees, oye los gritos
de aquella ſangre que te eſta pidiendo
juſta venganza.

Infante.

Menſajero.

Infan. *Quien fuerza tanto vn alma,*
que no tiene mas vida,
de la que ſe le pega,
de vnos hermoſos ojos:
el punto de mi muerte,
es el en que me veo,
ſinti ſeñora mia,
de alla me eſtas llamando,
y a cata voz ſuaue:
a mis oydos llega,
y a tus ſoſpiros tiernos,
y a tus deſeos puros,
mi coraçon reſponde:
ni el eſtrellado cielo,
ni el eſmaltado campo,
ni la guſtoſa caça,
ni la conuerſa humana,
ni el humano conſorcio,

aliuiar

aliuiarme pueden,
el peso de tristeza
estraña, y no creyble,
que de mi se apodera,
las horas y momentos,
que sin ti se me passan,
a ti me llamo luego,
a ti me voy señora,
para jamas partirme
del alto acatamiento,
de tus hermosos ojos,
que este es el bien entero,
esta es la lumbre clara,
destos que a ti se lloran,
fuera de ti son ciegos,
fuera de ti no veen,
sino crueles sombras:
pareceme este mundo,
vn aspero desierto:
los arboles me muestran

la som-

la sombra de mi muerte:
las flores mas alegres,
mas tristes me parecen:
las fuentes se me antoja,
que estan vertiendo en llanto,
su liquido tesoro:
las aues me quebrantan
el alma con sus cantos:
pareceme que todo
lo que Dios hizo, y haze,
ha sido con tal orden
que yo no le tuuiesse,
en ser atormentado,
en el momento y punto,
mi bien que no te viesse,
dulzura tan celeste,
tan increyble gozo.
tan peregrina gloria:
esta alma triste espera,
mi bien de solo verte,

mi bien de solo hablarte.

Men. *O triste mensajero, tristes nueuas las q̄ señor te traygo.* In. *pues q̄ nueuas.*

Men. *Crueles nueuas, y pues a traellas me atreuo, contra ti, cruel me muestro, pero señor, primero que las oyas, tu espiritu se corte, y en el finge, la mayor desuentura que podia agora acontescer, que gran remedio, es el estar armado contra todo.*

In. *no te entiēdo, declarate.* Mē. *q̄ piensas que puede agora ser lo que te traygo, haz cuenta que perdiste tus estados, y que es muerto tu hijo nuestro Infante, y que abraso tu reyno vn brauo fuego, venido de los Cielos, y tu quedas solo para llorar vn mal tamaño.*

In. *Suspenso estoy, prosigue, que acreciētas el mal cō la tardança.* Mē. *señor sufre con animo real, tan gran desastre,*

tu cora-

tu coraçon que siempre a la fortuna,
se mostro fuerte, agora, agora es tiempo,
que tome nueuas fuerzas, la fortuna
todas las suyas contra ti ha mostrado,
a la mayor manzilla que podia,
te traxo, ya señor no ay que temella,
no ay que temella mas,
es muerta doña Ynes q̃ tanto amauas.

Infan. *ò Dios, ò cielos, q̃ es lo q̃ me dizes.*

Men. *De muerte tã cruel q̃s dolor nueuo,*
dezirtelo no oso. In. *es muerta.* M. *muerta*

Infa. *Es muerta doña Ynes* Men. *Es.*

Inf. *Como.* Menf. *A hierro.*

In. *Quiẽ la mato?* Me. *tu padre, la inocẽte*
oy fue con gente de armas salteada,
que por estar segura no huyo,
ni le valio el amor con que te amaua,
ni de sus tiernos hijos el amparo,
ni aquella su innocencia tan prouada,
con que pidio perdon al rey tu padre,

que de

que de piedad llorando, se le dio:
mas aquellos malditos aleuosos,
contra aquel superdon tan merescido,
desnudas las espadas, vanse a ella,
los pechos le traspassan crudamente.

Inf. *Ay, que hare cuytado*
ay que hare mezquino,
ò fortuna cruel, ò desuentura,
ò doña Ynes mi bien: ò alma mia,
moriste tu? muerte vuo tan osada
que contra ti pudiesse? oyolo, y viuo?
yo viuo, y tu eres muerta? ò muerte cru-
mataste me, mataste me a mi vida, (da
veome muerto, y a la tierra se abra,
y soruame en vn punto, deste cuerpo
pesado, se despida esta alma triste.
Ay doña Ynes mi bien, ay alma mia,
amor de mis entrañas,
mataronte, mataronte tu alma,
tan innocente, tan hermosa, y bella.

dexo tu bello cuerpo, de tu sangre,
espadas se tiñeron:
espadas crudas, y mas crudas manos,
como pudieron contra ti mouerse?
como tuuieron fuerças: como hilos
aquellos duros hierros? contra cárnes
tan bellas, y tan llandas?
ò Rey maldito, tu me llamas hijo?
mi padre tu te llamas? enemigo
mortal, no padre, porque me mataste?
ò Tigres, ò Serpientes, ò Leones,
si de mi sangre estauades sedientos,
porque no me matauades? viuiera,
viuiera yo, viuiendo aquella vida:
porque no me matauades traydores?
Si malos merescia, en mi vengança
tomarades, aquella oue jamansa
que malos pudo hazer? porque quisistes
como crueles enemigos mios
la muerte darme, mas no de la vida,

sino

sino del alma, ò cielos que aueys visto
tamaña crueldad, y como luego
no os trastornastes montes de Coimbra?
como ministros tales no hundistes?
como no se abre ya la tierra toda?
como sustenta en si tan crudas fieras?

Men. *Señor para llorar tiempo te queda,*
mas lagrimas que hazen a la muerte,
demas que en dechas tã desordenadas
a tu real persona no conuienen:
da pues bagar a llantos, y sospiros,
y aquel cuerpo visita, y las deuidas
hõrras, trata de hazelle. In. *Tristes honras*
otras honras señor a te esperauan, (ras
otras se te deuian, ò cuytado,
nascido en mala estrella, y mal planeta
quien me engañó, que credito no diesse
a aquellas amenaças, quien creyera
que tal podia ser, ò trille, trisse,
y como podre ver aquellos ojos

cerrados para siempre, como aquellos
cabellos de oro, no fino de sangre,
aquellas manos frias, y tan negras,
que antes eran tã blancas, y tan lindas,
aquellos tiernos pechos traspassados
de golpes tan crueles: aquel cruerpo
que tantas vezes tuue en estos braços,
viuo, y loçano, como muerto agora
y feo podre velle: ay como aquellas
prendas suyas tan solas, ò mal padre,
en ellos no me veras amor mio,
ya no me oyes, no me oyes,
ya no te he de ver mas en este mundo?
lloren mi mal comigo los nascidos,
y por nascer, las fieras las harpias,
comigo lloren, y jamas desistan:
lloren las duras piedras, pues en hõbres
se halla crueza tanta: y tu Coymbra
de oy mas vn Gelboe de desuenturas,
cubre de tristeza para siempre.,

en ti

en ti nunca seria, nunca se oya,
sino dolor, y llanto, en pura sangre
las aguas del Mondego se conuiertan,
los arboles se sequen, y las flores,
a falta de influencias, y rocio
del cielo, nunca mas la primauera
se muestre al mundo, todo lo criado
comigo llore, y pida a Dios vengança
de mal tan sin medida:
yo te mate señora,
yo te mate mi vida.
Tu amor tamaño de pagarse auia,
con muerte tan cruel? tan lastimosa?
mas yo me matare mas crudamente,
que a ti te mataron, sino vengo
tu muerte, con estrañas crueldades:
Dios me dara para esto solo fuerças,
Dios me dara para esto solo vida,
yo con mis manos abra aquellos pechos,
dellos arranque aquellos coraçones,

que vsaron tal crueza, y luego muera,
yo te perſiguire rey mi enemigo,
preſto veras del cielo brauo fuego,
que carga ſobre ti furioſamente,
que todo el reyno abraſe, deſtruydos
veras a tus amigos, deſterrados,
los vnos y los otros en priſiones,
los otros veras muertos, de ſu ſangre
ſe regaran los campos, y de madre
ſaldran los rios, en venganza juſta,
de aquella real ſangre, ò tu me mata,
ò huye de mi ſaña, que ya agora
por padre no te tengo:
tu mortal enemigo
me llamare, y no hijo.
Señora alla eſtas tu en los altos cielos,
yo quedo ſolo aca, para vengarte,
alla me lleua, luego queſto acabe,
aca ſeras tu reyna, como fueras
ſi el cielo tu valor no embidiara:

tus

tus hijos ſolamente por ſer tuyos, ſeran reconoſcidos por infantes: tu innocente cuerpo ſera pueſto en talamo real, tu amor conſtante, jamas me dexara, haſta que yo dexe mi cuerpo cõ el tuyo, y vaya eſta alma a deſcanſar contigo para ſiempre.

Fin.

Loquar in tribulatione ſpiritus mei, & confabulabor cùm amaritudine animæ meæ.
Iob. 7. cap.

(.:.)

NISE LAVREADA

Tragedia Segunda de Doña Ynes de Castro, y Valadares.

(.?.)

Inclina à nouilissimo FERNANDO,
la magestad de tus serenos ojos,
veras aqui de mirra los manojos,
con que se va tu NISE laureando:
Veras quan bella se te va mostrando,
con los Iris azules, verdes, roxos,
que en la nuue mortal de sus despojos,
el Sol de luz eterna esta pintando.
Y assi veras que solo tu eres digno,
de hazer a tan celeste Nimpha estado,
y ver su resplandor y ser diuino:
O solo aquel que siendo assi lleuado,
del impetu de su real destino,
a la Apolinea mesa esta assentado.

Muerto el Rey don Alonso, hereda el Principe su hijo, llamado como su cuñado el de Castilla, y como el otro de Aragon. Vuene a coronarse a Coymbra, donde lo suelen hazer los Reyes: primero que reciua la corona, entrega tres Castellanos al Rey don Pedro de Castilla, en trueco de los tres alemosos: y desentierra a doña Ynes de Castro, y se casa publicamente cõ ella, y la corona por reyna. Traenle de Castilla, a Aluaro Gonçalez merino mayor, que fue el que le dio las puñaladas, y a Pero Coello, porque Diego Lopez Pacheco acogiose a Aragon, donde murio miserablemente: de los dos haze justicia, mandandoles en su presencia arrancar los coraçones, al vno por las espaldas, y al otro por los pe-

INTERLOCVTORES.

Rey don Pedro.
Obispo de Coymbra.
Alcayde de Coymbra.
Aya de los Infantes.
Camarero del Rey.
Choro primero.
De Coymbranas.
Choro segundo.
Condestable de Portogal.
Embaxador de Castilla.
Guardia.
Aluaro Gõçalez merinomayor.
Pero Coello.
Alcalde de Corte.
Verdugo.

Verso

Verſo Phalectio.
Hendecaſillauo.
Mediarrima.
Sonets.
Canciones.
Octauasrrimas.
Verſos Adonicos.
Encadenados.
Tercetos.
Odes.
Saphicos.
y Adonicos.

AVCTO

Rey don Pedro.
Obiſpo.
Alcayde.
Aya.
Camarero.
Choros.

Rey.

O tierra de Coymbra, que ſolias
el firme centro ſer de mi deſcanſo,
como ſabre piſarte con los pies,
que ya no corren a tocar la mano,
que el peſo de mi vida ſoſtenia:
como ſabre mirarte con los ojos,
que ya no ſe remiran en aquellos,
quemas que los del cielo te alegrauan.
O ciudad en cuyo ledo aſsiento,
plantado auia Dios mi parayſo,
q̃ entrada hare en ti mas yerma, y ſeca,

mas

mas violada con illustre sangre,
que el Gelboe de maldiciones lleno:
y tu famoso alcazar, que amenaças,
qual Babilonia al cielo, y te sublimas,
con las coronas, sceptros, y tropheos,
de aquellos altos Reyes, mas cũplidos
de bendiciones de aquel rey eterno,
q̃ de estrellas el cielo, el mar de arenas:
que glorias, que memorias q̃ reliquias,
que estrenas colgara de tus paredes,
la mano de Absalon el desdichado?
estos amargos sauces a la orilla
plantados destierro, me las muestran
las que el triste Israel, que desterrado
de su dulce Sion, y esclauo hecho,
del crudo Rey Nabucho, en otras tales,
los instrumentos musicos colgaua,
memorias tristes de passadas glorias:
exemplo sacro de almas tristes,
que en sora mar de lagrimas y cuytas

las

las barcas rigen de ſus triſtes vidas:
y eſtos ſeran los juegos, y las fieſtas,
con que a viſtas ſaldre de la donzella,
(blaſon de fuerte que lo ha ſido tanto)
de viuoras, y ſierpes combatida:
Y dea viua de mis penſamientos:
y eſte ſera el contento y el deſcanſo
que puedo prometerme deſta tierra,
ſi alguna puede auer, de las que el cielo
en torno cubre con luſtroſo manto,
donde parezca ſombra de deſcanſo,
que cõ tormentos viuos no me aſſombre.
Obiſ. Señor aũq el deſcanſo, y paradero,
del ſer, y peſo humano, es el eterno,
y poderoſo Dios, en ſus alturas
deſuerte que nueſtra alma no repoſa,
ni puede artar ſu natural deſeo,
haſta llegar a Dios ques fuente viua,
principio, medio, y fin de lo criado:
toda via alos que peregrinamos,

y aqui

y aqui por peregrinos nos tenemos,
nos entretiene la bondad diuina.
con infinitos gustos y regalos:
(y este es aquel mana de suauidades
que el blando cielo nos esta llouiendo)
hasta llegar al fin de la jornada:
y sobre todos a los altos reyes,
que aca sus vezes tienen en la tierra.

Rey. *Antes el pasto de los desterrados,*
la quexa suele ser, y la amargura,
quel fructo que les da la tierra agena,
las lagrimas sabroso se le hazen:
assi que los regalos de los Reyes,
que lo pretenden ser, como deurian,
son lagrimas, sollocos, y sospiros,
natiuo fructo de la amarga tierra:
ni quiso el claro Luso que la suya,
a su posteridad al cielo grata,
de Semeles el hijo se atreuiesse,
a dar aquel licor, aquel veneno,

aquel

aquel dulce tirano, de la mente
quel humor melancholico destierra
y alegra los humanos coraçones:
antes en esto debe auentajarse,
el noble rey del vando Lusitano,
que mas que todos en si mismo vea,
como esta tierra mas encantadora
que Circes, y mas sabia que Minerua,
es vn obscuro abismo de altos pechos,
y vn hermoso sepulchro de viuientes:
desuerte que la del viuir humano,
es vn dolerse siempre, y lamentarse
que bien como este rio del Mondego,
assi llamado, porque de la cumbre,
de vna aspera montaña se deriua:
de alli procede como de lo obscuro,
y angosto seno, de la amarga madre,
vertiendo a horuollones de sus ojos
licor, que se paresce al destos mios:
y assi con duros hados lamentando,

de roca dando en roca, viene haziendo
con sus altos quebrados, tal ruydo,
que a todos nos ensorda, hasta meterse
en el amargo mar, donde se acaua:
tales son los ensayos, y reseñas,
de los tristes mortales, que llorando,
de las entrañas salen maternales,
qual Ionas de la edonica Vallena:
y a este tono horrible remoliendo,
el trance acauan de su mortal vida,
en el mar çabullidos de la Muerte.

Obis. Señor bien claro veo que la vida
del que viue en spiritu christiano,
es vn acuerdo viuo de la Muerte,
y es justo que con alto sentimiento,
mortales cosas piensen los mortales,
y los mas altos viuan mas humildes,
mirando bien en sus postrimerias.
Mas tambien veo que el real estado
no fue del alto Dios establecido.

para

para pesares, cuytas, y miserias,
sino para contentos, y alegrias,
del Rey que posseyere dignamente,
el reyno que a sus pies está rendido.
Criado auia el Rey del vniuerso,
todo lo que en el vemos, y no vemos,
y de arte que mostraua bien la suya.
Enrriquescido auia ya los cielos,
de aquellas inmortales Deidades,
que tienen por officio hazelle estado.
Los rayos de su vista despuntando,
sobre la hermosa machina criada,
quales priuados de los altos Reyes,
que deuen ser espejos reluzientes,
en dar el resplandor que assi resciuen,
del sol humano, que al eterno imita.
(Del rey digo sol nuestro que lo fuere)
tambien auia en ellos señalado
aquellas sus lumbreras, cuya vista,
gobierna, alegra, y regozija el orbe.

qual la de claro rey su caro reyno,
mandado les auia que alentassen,
con su calor viuificola tierra:
y los mas elementos que lleuassen
tan varias, tan hermosas, tan alegres,
tan excelenees cosas: como vemos,
que assi celauan con delyte summo,
aquellos ojos de la luz eterna:
mas esto quiero, ò gran señor agora,
que consideres, porque claro veas,
en que consiste tu real estado:
y como no pesares, ni tristezas,
no quebrantos, ni cuytas, no lamentos,
sino contentos, gustos, y deleytes,
son los arreos proprios de los Reyes:
que porque huuiesse quien gozar pudiesse
de mundo tan hermoso, tan alegre,
y al ser que se le da le reduxesse,
en la labor la mano conosciendo,
del soberano artifice, conuino,

al pareſcer de aquel ſenado eterno,
cuyas obras no pueden mejorarſe,
que vn rey le fueſſe dado conoſcido,
viuo deſtello de ſu ſer, y ſangre,
al qual obedeſcieſſe y acataſſe,
con natural amor, y reuerencia,
el reſto immenſo de las criaturas,
que ſo el impireo cielo ſe guareſce:
y tal fue hecho el hombre a ſemejança,
del miſmo que le hazia, larga ſumma,
de todo lo que el ancho mũdo encierra,
mylagro de las obras ſoberanas,
ſello del vniuorſo, pues lo eſtampa
en aquella hermoſura incomutable,
que es Alpha et O de todo lo criado.
Deſuerte que el eſtado delos Reyes,
eſtableſcido fue para contento,
para ſuauidad, para deleyte,
para deſcanſo, para parayſo:
que alli cierto no auia peſadumbre,

ſoçobra allino auia, ni amargura,
allino auia cuyta, ni quebranto,
no lagrima, no endecha, no gemido,
no raſtro de dolor, ni de miſeria,
todo era reſplandor, todo alegria,
todo era fieſta, todo regozijo,
todo contentamiento, todo gloria,
todo vn tenor de angelicas coſtumbres,
relieues de la hartura, y abundancia,
de aquel real banquete alla enel cielo.
Mas porque rey de mundo tã hermoſo,
pagado de la alteza de ſu throno,
beſar no ſupo, ni acatar la mano,
de aquel Rey de los Reyes, que le auia,
en tan ſublime rueda collocado,
deshizoſe la el miſmo: (eſtraña coſa)
que fueſſe tan hermoſa aquella fructa,
del arbol, a ſu dueño reſeruada:
y tan tirana aquella ſu conſorte,
Y dea viua de mortales Dias:

que assi dexasse vn Rey tan sin acuerdo
de lo que tan presente ver podia,
y que de rey sublime, y poderoso,
a cuyo Parangon los demas reyes,
plebeyos fueran, fuesse hecho esclauo,
y miserablemente atormentado,
de aquellas cosas que antes le aplazian,
subjectas, y rendidas a su mando.
O suerte digna de alto sentimiento,
que dando rienda a los sentidos ciegos,
en ellos viesse su afrentoso estado:
y viesse escurecida y eclipsada,
aquella luz de gracias inefables,
del alma noble, que a su Dios mirando,
cegara toda vista porfiada.
Aqui fue bien que el triste se agonxasse:
aqui fue bien que el triste se planesse,
y regasse con lagrimas la tierra,
que espinas ya, y abrojos le criaua:
y que las criaturas que el pudiera

mirar, y gobernar con gran deleyte,
le acrescentassen el lamento eterno,
confussas, afrentadas, y corridas,
de ver su Rey, su gloria, su triumpho
que a su descanso, y fin las reducia,
captiuo, esclauo, y miserable hecho,
al banco de la Muerte aherrojado:
mas el eterno Rey en cuyo pecho,
las cuytas del humano hazen mella,
viendo el theatro de las criaturas,
con todas ellas yr tan de cayda,
y que vna tan hermosa monarchia
como era la del mundo, que acauemos
no conseguira sus deuidos fines,
a causa de caudillo, y presidente,
que como el alma al cuerpo le rigiesse:
luego le proueyo de aquel reparo,
que mas lo fuesse de tan graues daños,
y assi mãdo que vuiesse entre los hõbres
vno que los mandasse, y gouernasse,

con

con titulo de Rey, porque al eterno,
vea que ha de imitar, en los arreos,
en el reposo, en la prouidencia,
en la sabiduria, en la constancia,
en la misericordia, en la justicia,
en el amor con que las cosas mira,
y dellas es mirado, y acatado.
O summa dignidad del Rey eterno,
dado al mundo por Dios, q̄ aca lo mãde,
para del mũdo a dios dar mas q̄l mũdo:
que quales en el cielo aquellas mentes
por sus officios Angeles llamados,
que alla se estan mirando cara a cara,
la del summo señor, y aca nos rigen.
nos guian, nos alumbran, nos consuelã:
tal deue ser el Rey, si sello quiere,
de aquel eterno spiritu colgado,
para bien gobernar el caro reyno,
que de su mano cuelga, y prouidencia
suaue, y mas que humana consonancia,

que el rey del suelo con el rey del cielo,
y cielo, y suelo, con sus reyes anden,
tan acordados, y tan auenidos,
que lo que el rey del suelo aca resciue,
del rey del cielo, al suelo lo reparta:
y el suelo a su rey haga tal retorno,
que ya no suelo sino cielo sea,
y todo buelua a su primer principio,
a su medio, a su fin, a su descanso:
y esta es la suerte que la eterna mano,
hizo en nosotros, dando te este reyno,
y abriendonos por esta escura selua,
la via lactea del descanso eterno.
Y pues esto es assi, bien claro queda,
quanta constancia, quanta mansedũbre,
quanta serenidad, quanta blandura,
quanta alegria, quanto regozijo,
quanto reposo, quanta prouidencia,
en tí se deue hallar, en cuya gloria,
la dosle caro reyno esta librada:

y por

y por el consiguiente quanto deues
huyr de cuytas, llantos, y pesares.
de angustias, de congoxas, de tristezas,
y mucho mas de culpas que las causan,
indignas de los pechos mas que humanos,
de reyes claros dioses en la tierra.
Y assi señor por el diuino arreo,
de tu sagrado nombre, te supplico,
te acuerdes que eres el pastor, el padre:
(de Agamenon lo dixo el sano Homero)
el valedor, el adalid, la guia,
el ser, la fuerza, el braço, la esperança,
el coraçon, el alma, el mouimiento,
el resplandor, la luz, el alegria,
la gloria, la pujanza, y el triumpho,
deste tu caro reyno que te adora:
y assi te muestres oy mas agradable,
mas glorioso, y mas resplandeciente,
que aquel Almo pastor del grey sagrado,
quando del alto Oreb, y de la mesa

del

del sumo mayoral, que la regia,
baxaua a dar el pasto a su rebaño,
con vn Iris clarissimo en la frente,
(veneras de tan sanctas romerias)
de tanto resplandor que deslumbraua,
quanta luz y belleza descubria.

Rey. Bien veo padre en Xpo, q̃ as q̃rido,
qual Dauid con la musica, alegrarme,
el afligido spiritu, sangrando,
con la armonia dessas tus raçones,
que tales me seran, y rescibidas,
en quenta, de la mucha que tu deues
tener comigo, que te estimo, y quiero,
al peso del que Dios partio contigo.
Mas no se si el dulçor de tus palabras,
dara su punto al caliz de amargura,
que ya voy a prouar en esta entrada:
que qual rabioso perro, que su rabia
de sed causada, remedios pretende,
con agua fresca de la clara fuente:

y junto

y junto a ella puesto, ya que quiere
en ella se entregar, en ella viendo,
la triste sombra de su horrenda cara,
con grima huye della, y de si mismo:
tal yo me siento agora, y no se como,
los campos vea, donde Troya ha sido.

Alcayde. O gloria de los reyes gloriosos
que fueron, y seran en Lusitania,
columna principal del christianismo,
el Rey de poderios celestiales,
que lo mortal y lo inmortal gobierna,
el sceptro te prospere, y la corona:
tan gloriosa sea tu venida,
quanto de tus vassallos deseada,
que al cielo dã las gracias que te veen.
Illustre Rey en cuyo ledo assiento:
parece que se pueden los mortales,
del aler dela Muerte yr libertando.
Estas llaues son deste alcaçar tuyo,
antiguo trono de sagrados Reyes:

reſcibelas ſeñor, y el omenage,
que a tus mayores di, que me las dieron,
aqui te las entrego, con proteſta,
que de te ver en eſta tierra tuya,
a Dios eſta mi ſpiritu entonando,
del viejo Simeon el dulce canto,

Rey. *de Dios el biẽ, de nos el mal procede,*
mas donde eſtan mis hijos ſin ventura?
o hijos mios, y de aquella madre,
que el mundo malo merecer no pudo,
la bendicion de aquel eterno padre,
del cielo y de la tierra os comprehenda,
tan fauorable el cielo ſiempre os ſea,
que la tierra os adore largos años.

Aya. *Señor ha ſido tanto el alboroço*
de ſus ſagradas almas eſtos dias,
que tu venida buena adeuinauan,
que a vezes el plazer que en ellos ſiento,
es tan ſobrado en mi, que lo derramo,
por eſtos ojos mios como agora.

Rey.

Rey. *Hijos de mis entrañas conoceysme?*
amores donde es y da vuestra madre?
Porq̃ se fue? Porque os dexo tan solos?
Aya. *Su madre desde el cielo los bendize.*
Rey. *Bien fuera q̃en la tierra los criara.*
Aya. *en esta vida no ay eterna cosa.*
Rey. *la triste remembrãça de su muerte.*
Aya. *Y el goço alegre de su eterna vida.*
Rey. *En fuerte punto la perdi de vista.*
Aya. *no aq̃l amor mas fuerte q̃ la muerte.*
Rey. *ni aquel zelo mas duro q̃ el infierno*
Aya. *Los Angeles querian corona alla.*
Rey. *Las furias del infierno destruylla.*
Aya. *la grãde yra de dios sobre ellos carga.*
Rey. *O sobre mi, sino los destruyere.*
Aya. *Aun agora se me rasga el alma,*
de verse la rendir al duro hierro.
Rey. *O cielos que lo vistes,*
ò Muerte cruda porque me has dexado
para darme vna vida,

de muer

de muertes tan cargada,
que puje sobre todo sentimiento:
que no me das tu vida ò muerte cruda,
sino (ay dolor) porque mi alma muera:
que no acostumbra el Cielo,
por poco començar, quando pretende,
hechar en el abismo,
vn Rey mas abatido que la tierra.

Aya. *Señor en cuya vida,*
señor en cuya gloria esta librada.
las destos angelicos, que te lloran,
de verte a ti llorar tan tiernamente,
no los aflijas tanto.

Rey. *Llorad, llorad amores,*
llorad comigo vuestra desuentura,
hasta que la piedad del padre eterno,
a todos nos esfuerce,
ò a todos (quales nubes) nos buelua,
en piedras, que con lagrimas se ablãde:
que nuestros duros hados,

de sola

de sola cuyta, y llanto se sustentan.
Llorad tambien vosotras,
matronas, y donzel Las lusitanas,
que aueys tambien quedado,
sin vuestra gran señora,
sin vuestra noble reyna,
sin vuestra valedora,
sin vuestra cõpañera, y dulce hermana.

Aya. *Las leyes señor mio,*
de los celestes hados, no se rompen,
con lagrimas de blandos coraçones:
ni ciegos de llorar los ojos pueden,
dar vida a quiẽ ya desta se ha librado.

Rey. *Tanto mas me es forzoso*
dolerme, y lamentarme,
quanto mas sin remedio,
mis desuenturas veo.

Cam. *Señor cosa es indigna de los Reyes,*
dexarse assi lleuar de la tristeza.

Rey. *la discreciõ humana es mas indigna*

si manda que se goze el bien amado,
y que no de dolor el bien perdido.

Cama. *La discreciõ humana si se mide,*
por la diuina, su medida y regla,
de todos males, saca grandes bienes.

Rey. *q̃ bien puedo sacar de mal tamaño?*

Cama. *el bien del sufrimiẽto, q̃ es diuino,*

Rey. *Duro consuelo, el duro sufrimiẽto,*
antes si por tal caso yo pasasse,
al cielo ofenderia, y a la tierra.

Cama. *No te quiero señor insensible,*
que dexes de sentir tan duro encuentro,
ni de animo tan floxo, y desmayado,
que dexes de vengar crueza tanta:
mas [illegible] *con Dios tan ajustado,*
no passes los lindes de sus leyes,
y que de suerte sientas este golpe,
que no se trueque en furia el sentimiẽto,
pues vees que la fortuna no se suele,
con la furia menguar del que la corre,

ni

ni con lagrimas nueuas, llagas viejas
curarse suelen, antes recentarse.
Que los que dizen que el llorar es gusto,
ò del todo le tienen ya perdido,
ò poco deue ser lo que han llorado,
pues lagrimas maduran las tristezas,
con tan amargo fructo, que hemos visto
a muchos que de lagrimas se ceuan,
en furia, y en insania conuertidos,
ser despeñados de las altas rocas,
en el abismo del eterno llanto.

Rey. *Pesado auiso de Philosophia,*
sin las causas quitar de las tristezas,
querellas hazer dulzes, y suaues,

Choro. Soneto.

Las aguas de Mara que no podian
por su amargor nátiuo ser beuidas,
despues que del madero son mouidas,
con gusto, y con dulzura se beuian,
Las penas, y soçobras que solian,

amargas parescer, y desabridas,
en el arbol dulcissimo enxeridas,
otro sauor tendran del que tenian.
Porque que pena aura que pena sea?
si con oquella del cordero manso?
por nuestras culpas, fuere comparada?
O que amargura que por tal se crea?
con la dulce esperanza del descanso?
de aquella eterna patria deseada?
Rey. Esso podeys cātar a los que lloran,
de verme a mi llorar mi graue daño,
pues pienso reparalle con exemplos,
de mas cruel, de mas inexorable,
de mas amarga, y aspera justicia,
que jamas en el mundo se han oydo.
Y aquellos tres mancebos de Castilla,
que en Portogal pensauan guarescerse,
bien pueden hazer quenta que acabarō
las de sus vidas tristes, y entregados,
a su rey han de ser, en trueco franco,

de

de aquellos crudos enemigos mios:
y llameme cruel el mundo malo,
que estos seran mis gustos, y mis gozos,
gozos de rey tan mal afortunado.

Choro segundo. Cancion.

Quan mal afortunado,
el Rey puede llamarse,
que de cruel tristeza esta tocado:
y quanto lamentarse,
el reyno desdichado,
que merescio tal rey por su peccado.

O patria Lusitana,
de piedad despojada,
mas que la inhabitable sierra Hircana:
Y a haze en ti mesnada,
la triste sombra insana,
de la otra infernal furia Castellana.

No te assombra el bramido,

del fiero Leon hambriento,
que al pueblo baxa ya desde el exido,
y con rabioso aliento,
busca despauorido,
la res que menos halla de sunido.

Asombrente las feas,
y torpes culpas tuyas,
que bastan a que quando tal te veas:
con grima de ti huyas,
y en tu Dios te reueas,
fuente de la hermosura que deseas,

Con pecho quebrantado,
te rinde a su clemencia.
y dile que se acuerde que ha fundado,
en ella la potencia,
la fuerza, y el estado,
del que te rige en trono sublimado.
Y que este fundamento,

del

del publico edificio,
en otro estriua de inmortal assiento:
que es su justo juyzio,
castigo, y escarmiento,
de todo desmandado pensamiento.

Que no te desampare,
ò Lusitano vando,
de arreos tales, antes te repare:
en el puño apretando,
quando mas se ensalçare,
el coraçon del Rey que te juzgare.

O patria Lusitana,
que espejo de clemencia,
solias ser, y de nobleza humana:
quien lleuara en paciencia,
que vengas de Christiana,
a ser en crueldad mas que pagana.
Y que aquel Rey del cielo,

despierto al alarido,
de la vertida sangre en este suelo,
a Rey le aya rendido,
que embie sin rezelo,
tras su nombre cruel, su sceptro abuelo.

Fin del primer
Aucto.

Aucto

Condestable.
Rey.
Embaxador.
Choros.

Cond. *Qual aue que no sabe consolarse,*
sin la sangre verter del pecho tierno.
O qual madre que viendo apresurarse,
del parto amargo, llama al padre eterno.
O qual alma que yendo a despojarse,
las sombras teme del obscuro infierno.
Tal me tiene el pensar, ò patria mia,
que tal es tu congoxa, y agonia.
Veo que el cielo sobre ti derrama,
la sangre, con que el suelo violaste.
Y que te cerca ya la cruda llama,
que con tus proprias manos atizaste:
Pues el nueuo pastor qual Leon brama,
por la preciosa res que le mataste.

Que haras ò Lusitania en tal estrecho,
sino voluerte a Dios con sano pecho.

Choro.

O coraçones,
mas que de Tigres,
ò manos crudas,
mas que de fieras,
como pudistes,
tan innocente,
tan apurada,
sangre, verter?
Ay que su grito,
ò Lusitania,
patria mia,
ay que su grito,
desde la tierra,
rompe los cielos,
rompe las nubes,
rompe los ayres,
trae las llamas,
del zelo viuo,
trae los rayos,
del viuo fuego,
que purifica,
toda la tierra,
contaminada,
de la crueza,
que cometiste.
Trae la vara,
trae el azote,
trae la peste,
trae la furia
que te castiga,
sin piedad.
O Lusitania,

patria

patria mia,
en la fortuna
destos enojos,
en la tormenta,
destos pesares
que te combaten,
vete al abrigo,
del que te abriga,
vete al amparo,
del que te ampara.
Abre los senos,
dessas entrañas,
abre las arcas,
dessos thesoros,
saca las prendas,
inestimables,
y las reliquias,
mas que sagradas,
en que confias:
muestra las quinas
ricos tropheos,
de tus hazañas:
muestra las quinas
ciertas veneras,
de romerias,
tan preciosas:
muestra las quinas
claras insignias,
de la clemencia,
del amor puro,
del que por prēdas,
del que por armas,
darte las quiso.
Valgate el precio,
y valor dellas,
para librarte,
de la congoxa,
de la fatiga,
en que te tienen,
puesta tus culpas.

Rey.

Rey.

Que dizes Condestable a la embaxada,
que trae bien pensada el Castellano.
Cō. *Pesada al Lusitano.* Re. *ya la oyste,*
Con. *Estoy señor tan triste de sauella,*
con la respuesta della, que maldigo,
la Muerte ques comigo tan esquiua,
que no quiere que viua en este suelo,
sino para del cielo ver las leyes,
rompidas por los Reyes, que deuieran,
ser los que defendieran su partido.
Rey. *No seas atreuido, sino quieres,*
pagar lo que dixeres, con la vida.
Con. *A ti señor rendida, no la honrra,*
de auerte la deshonrra declarado,
q̄ a este reyno has dado, en dar entrada
a la desaforada tyrania,
de aquel lobo que embia a ofrecerte,
los perros, por cogerte los corderos,

por

por estos tus oteros guarescidos,
de tus fieros aullidos, que me erizan,
el coraçon, y atizan este zelo,
a que tan sin rezelo contradiga,
de tan infame liga las estrenas.

Rey. *De Tantalo las penas merescia,*
quien tanto desconfia, y se me atreue,
mas tu veras en breue que este sceptro,
no consiente otro sceptro en las consexas,
ni son estos ouejas, ni corderos,
sino Lobos arteros, y peores,
con agenas colores almagrados.

Emba. *Señor en la republica bien puesta,*
donde la paz con la justicia mora,
aquel se muestra viuo miembro della,
que la vida auentura por quitalla,
a quien la quita a otros, y quebranta,
las firmes treguas del comun descanso,
dulce fin del gouierno de los Reyes,

Rey. *Los reyes en las obras de justicia,*

nos hemos de esmerar, q̃ este es el vasis,
sobre que estriua nuestro real estado,
esta es la que nos haze ser temidos,
de amigos, y enemigos, en el trance,
desta vid mortal, y al cabo della,
ella es la que nos lleua, y nos trãsforma,
en aquel Sol eterno de justicia,
si acabien la entablamos en la tierra
Y assi procurare mientras al cuerpo
este real spiritu rigiere,
de dalle aloxamiento por las casas,
de los mas estirados de mi reyno.
Que aun el blasón de aq̃ste alcaçar mio
con la donzella en torno rodeada,
de fieros, que es al viuo la justicia,
me trae a la memoria estos peligros.

Con. Iamas yo desse sino justicia,
ni quiera Dios que falte de mi casa,
pues veo que sin ella el edificio,
de toda la nobleza, es humo, y viento,

ella

ella es el fundamento, es el apoyo,
del ser, valor, y resplandor humano,
ella es la que corona y galardona,
las obras, los cuydados, los desseos,
de todo noble, y bien andante pecho.
Ella es la que edifica las moradas,
y planta los alegres parayssos,
que el cielo, y suelo, prometernos puede:
ella es la que fabrica las ciudades,
sustenta los estados, y los reynos,
leuanta, y tiene en pie los señorios,
dilata, ensancha, encubra los imperios.
Sin ella el alto es baxo, el claro obscuro,
el sabio necio, el rico sin aueres,
el libre esclauo, el fuerte sin aliento,
el noble infame, el Rey sin poderio.
Sin ella este tu reyno, ò Rey don Pedro,
(que siempre ha sido estrado glorioso
de Reyes, y señores, cuyo sceptro,
sobre la cumbre de Y daſe encarama)

seria

seria vn vano encanto, vn triste sueño,
vna mortal estatua, o estantigua,
qual el rey Babilonico soñaua,
deshecha en poluoreda, que cegasse,
la vista de tus ojos, que deurian,
ser mas que los del Aguila fulgentes.
Mas que digo, seria este tu reyno,
si tu no le cumpliesses de justicia,
qual vid sin cepa, qual sin trõco rama,
qual res sin dueño, qual sin cuerpo sõbra,
ò qual cuerpo sin alma quedaria.

Rey. La mia se me arrãque deste cuerpo,
primero que yo dexe por flaqueza,
de mantener justicia riguroſa:
de mi se oluide mi derecha mano,
al paladar mi lengua se me apegue,
primer o que yo dexe de emplearme,
de suerte que los viuos, y los muertos,
los duros golpes sientan de mi sceptro.

Con. la fuerça de tu sceptro es la justicia,

justicia

juſticia es el blaſon, el apellido,
el ſello, la ſortija de las armas,
la laurea, el diadema, y la corona,
que mas aſſienta a los ſagrados Reyes,
della te quiero ver tan guarneſcido,
quanto de tus vaſallos acatado.
Ella es la fuente mas que Pegaſea,
de todos los arreos, y grandezas,
que en los humanos pechos ſe atheſoran:
ella es el cuento, el peſo, y la medida,
en que conſiſte el ſer de los viuientes:
ella es la madre pia del ſentido,
el neruio del diſcurſo y del juyzio,
de la tranquilidad, y del deſcanſo,
de todos los illuſtres penſamientos:
ella es aquel Ambroſia regalado:
y aquel ſuaue Nectar de los Dioſes:
aquel ſagrado cuerno de Amalthea,
que eſta vertiendo ſiempre los theſoros,
y enrriqueſciendo los dorados ſiglos,

de gracias y virtudes mefables:
mas porque esse deseo, y zelo tuyo,
no salga de los lindes que le ha puesto,
aquella eterna celestial justicia,
Supplicote señor que la contemples,
y della como de sagrada Idea,
la tuya aca retires en tu pecho,
para entablalla en este reyno tuyo,
de suerte que el eterno se te entregue.
Que bien como el espejo christalino,
a los rayos solares contrapuesto,
al mismo sol se para semejante:
y assi los rayos que del sol resciue,
los cõmunica luego, y los reparte,
por todo aquello que se le descubre.
Assi sin duda tu si te asseguras,
a contemplar la claridad inmensa,
de aquel eterno punto de justicia,
al peso tuyo, quedaras en ella,
cõ mas q̃ humano aliento trãsformado.

Y assi

Y assi seras qual sol resplandesciente,
y tu presencia y vista soberana,
qual el frescor de la rosada aurora,
que alegra, y regozija el emispherio,
escuro, y triste por la ausencia della.
Desta verdad fue mistica reseña,
aquel paladio escuro que hazia,
clara la gente, que antes era escura.
Y aquel retracto sacro de Minerua,
que consigo traya el sabio Griego,
que deste reyno tuyo el sceptro tuuo.
Mas no te enfade aqueste perigrino,
engaste de virtud, que tanto precias,
pues suele cado qual de lo que estima,
oyr alegremente el toque, y loa.

Rey. Bien sabes tu que suelo yo de grado
oyrte, porque se que tus conceptos,
son partos de vn spiritu discreto,
del bien de mi republica zeloso.
Y assi te ruego agora que te estiendas,

y alargues por el cielo, y por el suelo,
donde vieres que llega la justicia,
de que me quieres ver tan adornado.

Con. Merced señor es essa merescida,
desta pureza, y fe con que te sirvo,
y Dios lo sabe bien, que deste pecho,
a tu perpetua gloria consagrado,
jamas salio lisonja, por mi boca,
sino verdad, lisura, y desengaño,
arreo natural de caualleros.
Contempla pues señor, q̄ aquella eterna
justicia, de aquel sol llamado della,
es la estrella, la guia, el norte, el polo,
por donde el cielo y suelo se gouiernan:
es la columna de la fuerza eterna,
sobre que estriba todo lo criado,
que quiere conseruar su ser y punto,
ella es la que reparte por sus choros,
aquellas inmortales Ierarchias,
que alla le estan en el impireo throno,

eternas

eternas aluoradas entonando,
y acasi interualo componiendo,
de todo el vniuerso la harmonia:
Ella es la que compone las spheras,
de aquellos cuerpos que los nuestros rigē:
Ella las mueue en torno, y las gouierna,
con paso apresurado, o vagaroso:
Ella es la que de Lidia el carro trae,
en quel dorado Apollo va su via:
Ella es la que da luz a las estrellas,
y haze de Diana el cerco claro,
contra el escuro velo de la noche:
Ella es la que la paz y la concordia,
entre los elementos establesce,
que a su termino, y linde estan atados:
Ella es la que deslinda, y parte el año,
entre Verano, Estio, Otoño, Inuierno,
con vna variedad tan acordada,
que es vn suaue passo de la mente
Ella es la que da ser, da vida, y gloria,

a todo lo visible, y que no vemos.
Ella es la que lo humano a lo diuino,
y lo mortal a lo inmortal allega.
Ella es en fin aquella (aqui el sentido,
y la razon humana desfallesce.)
Ella es aquella que sufalta viendo,
aca baxo a la tierra desde el cielo,
qual sol de nuue escura rodeado,
con que hizo sombra a los humanos ojos,
que no sufrieran la soberania,
de aquella claridad inaccesible
Ella es la q̃ vistio aquel verbo eterno,
de aquella sacra purpura teñida,
con la rosada y siempre virgen sangre,
en que mojo el pincel, con que la imagen
de su diuino ser, ya deslustrada,
boluio a pintar en nuestras nobles almas
de suerte, ò gran señor, q̃ aquella eterna
justicia, que te deue ser dechado,
y espejo en que te veas, y reuecas,

para

para imitas sus lexos, y sus cercas,
sus lineas, y sus sombras, y sus viuos,
superspectiua, su primor, y arreo,
sus obras, sus hazañas, sus proezas,
sus glorias sus triumphos, sus tropheos,
toda es alegre, clara, y refulgente,
discreta, prouey da, glorioſa,
ſuaue, dulce, blanda, repoſada,
ſplendida, magnanima, jocunda,
ygual, clemente, ſana, primoroſa,
facil, y liberal, humilde, y manſa,
del guſto, del deſcanſo, del repoſo,
del ſer, y bien del mundo cuydadoſa,
mas (ay dolor) q̃ eſte es el que me aſtige,
y el triſte coraçon me tiene helado,
que veo que eſta Y dea de juſticia,
que aqui deuiera ſer el rey terreno,
es aquella donzella collocada,
medalla Hieroglifica de Reyes,
entre las doze eſtrellas deſdeñoſa,

del mal parado aluergo deste suelo,

Rey. Tambien essa justicia alla se pinta,
en medio de vn Leõ, y vna valança,
y assi presto veras por mal de muchos,
como la fortaleza de mi pecho,
el adalid sera de mi justicia,
al peso executada de las obras
que cada qual hiziere en mi desgracia,
y bien pudieras tu con essas flores,
mezclar estas espinas, y traerme
ala memoria, en que los tengo, aquellos
exemplos memorables de justicia,
con que se venga Dios de sus contrarios.
Aquel diluuio de cruel matanza,
que la tierra soruio descaminada:
aquellos fuegos de su saña viua,
sobre las ciudades de escarmiento,
aquellas siete, o siete mil millones,
de plagas, hambres, guerras, pestilẽcias:
aquel açote crudo que descarga,

sobre

Sobre sus enemigos cada dia:
aquel infierno eterno fabricado,
para todos aquellos que le offenden.
Con. *Señor aquel eterno rey del cielo,*
es tan zeloso de sus criaturas,
y de comunicarnos su bondad,
que siempre por amor, ò por temor,
de alla del cielo nos está llamando:
primero nos combida con clemencia,
toque primero de la bondad summa,
y piedrayman de nuestros coraçones:
Y si con esto vee que no nos mueue,
como forçado, acude a compellernos,
con el castigo, no sin piedad,
que esta es el alma, y vida de sus obras,
es della tan amigo el dulce padre,
que en todo lo que haze, aũque parezca
ser el castigo summo, nos la muestra:
y assi quisiera yo rey piadoso,
que tus estrenas fueran de clemencia,

de amor, y de justicia piadosa,
no de rigor, ni de dureza tanta,
que digan por el mundo, que te quieres,
en todo parescer al de Castilla.

Rey. *Que piedad quisieras tu q̄ vsara,*
con estos tres honrrados Castellanos,
que aca pensauan guarescer las vidas,

Con. *Que no los entregaras a la muerte,*

Rey. *A su Rey los entrego, de les vida,*

Con. *quitola aquiē la suya le auia dado,*

Re. *juzguelo dios.* Cō. *si juzgara q̄s justo.*

Rey. *Los hōbres no, por q̄ los juzguē reyes.*

Con. *juzgā los mal, los q̄ no les mātienen*
las leyes, y costumbres que los saluan.

Rey. *q̄ ley saluaua a estos?* Cō. *la q̄ salua,*
a quien de ti se ampara, y puede poco.

Rey. *El Rey que no se vēga puede menos.*

Cō. *el rey q̄ āpara a muchos puede mucho*

Re. *de mi se hā de āparar cōtra mi herma*

Co. *hermano es oy, el q̄ enemigo ayer?* (no?

Rey. *No me entrega los otros aleuoſos?*
Con. *Entrega y trueco digno de memoria*
trocar los juſtos por los peccadores,
los innocentes por los deſalmados.
Rey. *tan innocentes te pareſcen eſtos?*
Con. *Si no lo hã ſido aqui, deuierã ſello,*
ò por tales juzgados alomenos,
al ſagrado acogidos de tu reyno.
Rey. *Valierales ſagrado alla en caſtilla?*
Con. *ni aca tampoco pues aſsi lo quieres.*
Rey. *Es coſa juſta que los otros vengan.*
Con. *es coſa injuſta que eſtos alla vayan.*
Rey. *alla ſe lo aya el rey que los juzgare.*
Con. *Y allate lo ayas tu que los entregas.*
Emba. *El edificio grande gran cimiento*
ha de lleuar, ſeñor tu real eſtado,
agora que comiença, es bien que vaya,
fundado ſobre exemplos de juſticia:
y no la hizieras tu, ſino entregaras,
a mi ſeñor y rey los que te pido,

Hernan-

Hernando Gudiel el de Toledo:
Ortũ Sainz Calderõ: y Mẽ rodriguez,
Tenorio todos tres en cambio justo,
de aquellos enemigos que alla tienes,
cuyo castigo y muerte el cielo pide:
demas que la amistad entre los reyes,
hermanos mayormente, y tan vezinos,
al cielo, y suelo siempre ha sido grata:
con esto la confirmas, y te vengas,
de quien tu celsitud ha violado:
y entablas sobre todo entre los hombres,
aquel temor, aquel espanto, y grima,
que Dios pone de si a los peccadores.
Rey. *Y a yo te los he dado, vayan luego,*
porque los otros vengan a mis manos.
Cõ. *los otros si, mas estos?* Re. *estos muerã,*
Con. *Si moriran, y dello a mi me pesa,*
Emba. *que te pesa q̃ muerã malhechores,*
Cõ. *el malhecho aborrezco, pero quiero,*
salvar al malhechor, quando le salua,

la ley

la ley y la raçõ ques alma della. (justo
Emb. *quiẽ salua al malhechor, cõdena al*
C. *el cielo ãpara, y salua a muchos malos*
Em. *que el cielo quiere q̃ los malos viuã?*
Con. *no quiere el cielo q̃ los malos muerã*
sino que se arrepientan de sus culpas.
Em. *solo dios saue biẽ quien se arrepiente.*
Con. *todo buen pecho espera el biẽ ageno.*
y teme el proprio mal. Em. *Assi le teme,*
mi rey de los que juzga, y señorea.
Con. *Si los amasse no los temeria.*
Emba. *Si los amasse no le temerian.*
Cõ. *del buen amor el buen temor procede,*
Rey. *Esta vida es vn golfo de temores,*
Con. *tãbien vn mar bermejo de crueças*
Rey. *En ellos malhechores se anegaron,*
Con. *y Pharaon que a buenos perseguia,*
Rey. *a los malos persigo con justicia.*
Con, *Querria que los reyes entendiessen,*
que es crueldad, y furia la justicia,

que de

que de equidad humana se desuia.

Rey. *que llamas equidad?* Cō. *aql sereno*
y claro resplandor, del rey humano,
que su decoro guarda, y da su punto,
su gusto, y su sauor a todo estado,
guardando aquellas leyes y costumbres,
aquellos fueros sanctos, y derechos,
que en peso tienen el descanso justo,
de toda suerte y calidad de gente.

Emba. *Tanto se deuen humanar los reyes*
que lo que alla su spiritu les dize,
se aya de aniuelar con lo que aplaze,
al rico, al pobre, al baxo, y al pleueyo.

Con. *Los Reyes deuen ser tan soberanos,*
en todas sus empressas, y designos,
quanto al perdon de las offensas prōptos.
Deuen ser tan zelosos de las vidas,
de todos los rendidos a su mando,
quanto de su justicia cuydadosos.

Rey. *no mas embaxador, no mas razones*

con

con quien no las admite, lleuense estos,
porque los otros vengan con presteza,
q̃ aũque estos fuerã justos, muchas vezes
los justos pagan por los peccadores.

Con. Sentencia de tirano, mas que tuya.

Rey. ò duro atreuimiẽto, que me quieras
el alma destruyr con tus blanduras,
no pares mas aqui, que ya no puedo,
suffrir tal desmesura en mi presencia.
Yo desenterrare aquel cuerpo frio,
de aquella q̃ me abrassa esta alma triste
y le dare mi sceptro, y mi corona,
y sobre la vengança de su muerte,
trastornare la tierra, y los infiernos.

Choro segundo. Soneto.

Cho. Buẽ Cõde bien sera que te consuele,
de auerte assi rompido el noble pecho.

Con. Ay q̃ en España veo a mi despecho,
tres Pedros reyes, todos tres crueles.

Choro

Cho. *Esse mysterio no se le reueles,*
que dõde ay fuerza pierdese el derecho
Con. *Ay q̃ me tiene vn trueco tã mal he-*
amargo el coraçon mas q̃ las hieles. (cho
Cho. *Mira que cuelga el publico sosiego,*
del tuyo; y que con este duro ensayo,
atizas contra ti la cruda llama.
Con. *Soy lauro verde cõtra el seco rayo,*
y planta Larissea que en el fuego,
con eruo en su verdor mi trõco, y rama.

Choro primero.

O como quando Apollo,
su resplandor asconde,
al rey que es nuestra luz, y nuestra guia,
a los que le seguimos,
se nos ha ydo el dia,
y en noche escura y triste nos hallamos.
Y quando el sol humano,
con las amargas olas
dela encendida cholera se abraça,

nosotros que no vemos,
sino lo que el nos muestra,
que vemos sino cuytas y pesares.

Choro segundo.

O quan amarga llama
es la del dulce fuego,
en los reales pechos encendido:
que qual fortuna graue,
tras calma bonançosa,
flores, yeruas, y plantas lleuar suele.
Tal es la cruda vsança,
del nieto del mar brauo,
que de muertes se ceba, y de crueças:
Mas presto la clemencia,
del cielo, dara buelta,
y nos consolara con la bonança.

Fin.

Camarero.
Choros.
Rey.
Obiſpo.
Condeſtable.

Camarero.

O como el ſol oy ſale del Oriente,
mas claro que ſolia, y mas hermoſo,
para dar reſplandor al Occidente.
Y como en eſte valle deleytoſo
eſtampa mas al viuo las colores,
que han de alegrar el thalamo gozoſſo.
Como eſta noche aquellos Ruyſeñores,
hazian mas ſuaues ſus mancillas,
y menos aquexados ſus clamores.
Y como agora aqueſtas auecillas,
redoblan ſu cantar mas acordado,
con el tenor de alegres marauillas.

Como

Como mas christalino, y mas vidriado,
se muestra destas aguas el remanso?
y el golpe de su rauda mas callado.
larissima reseña del descanso,
que oy Phebo ofresce al pecho lastimado,
de aquel Leon mas q̃ vn cordero mãso.
Y assi con canto dulce y regalado,
sera bien recordalle, y dalle nueua,
del dia de su gloria que es llegado,
qual el que al fin del mũdo le renueua.

Choro. Soneto.

Recuerda ò claro Delio que te llama,
aquella illustre Nise, que en el suelo,
fue rica muestra del empireo Cielo,
a donde se ha tornado en viua llama.
Y assi de alla tu coraçon inflamma,
de vn intimo calor, y ardiente fuego,
de que la tierra adore su almo velo,
en el Coloszo sacro de la fama.

Recuerda pues, y aclara ya tus ojos,
veras de tu Meduſa los arreos,
demas que humano ſpiritu tocados.
Recuerda a celebrar los Hemineos,
de aquella alma feliz cuyos deſpojos,
en predas de ſu amor te eſtã guardados.
Rey. La muſica ſin duda al alma triſte
es vn peſſado aliuio del ſentido.
Cama. Antes es vna natural ſangria,
de la vena del alma que eſta en pena.
Rey. El alma no acoſtumbra aliuiarſe
con la memoria graue de ſus daños.
Cam. La muſica no auiba eſſa memoria
ſin regalar el ſentimiento della.
Rey. Regala y enterneſce los ſentidos,
mas no da guſto al alma deſabrida.
Cama. Si a los ſentidos ſabe dar ſu pũto,
el alma ſabia ſu ſauor ſe toma.
Rey. Saber el hõbre mucho, y poder poco
es vn deſabrimiento intolerable.

Cama

Cam. *yaũ el poco saber, y el poder mucho,*
es vn desorden grande de la vida.
Rey. *Mucho sentirse deue la amargura,*
de vn alto pecho en la fortuna baxa,
Cama. *Y no menos la lastima, y la cuyta,*
del pecho triste, en la fortuna alegre.
Rey. *nũca puede alegrarse el desdichado*
en quien sus suertes haze la fortuna.
Cam. *nũca sus suertes puede ser tã tristes,*
que no dexen lugar al alegria,
que el cielo embia empos de la tristeza.
Rey. *No suele el cielo defender la causa,*
de los tristes, de suerte que les quite,
las causas de lo ser en esta vida.
Cama. *Antes el cielo embia la bonanza,*
tras la tormenta, como tras la noche
escura, y triste, el dia alegre, y claro.
Rey. *Biẽ triste, y biẽ escura me fue aq̃sta,*
con la memoria de aquel triste sueño,
tan deueras cumplido en la innocente.

Cama. *Tan claro deue ser, y tan alegre,*
el dia que amanesce, y tan hermoso,
para la gloria della señalado.

Rey. *Ella tẽdra alla gloria, yo acapena*
aunque su muerte con la mia vengue.
Ella con Dios descanso, yo tormento,
comigo triste de me ver sin ella.

Cama. *Aqui vienen sus hijos q̃ te llamã,*
con sus alegres almas te dan vozes,
que no te aquexes oy, q̃ el cielo, y suelo,
la quiere coronar de gloria tanta.

Rey. *Hijos de aq̃lla madre tan dichosa,*
quanto de padre triste, y desdichado.
Amores quereys ver mi diadema,
quereys ver mi corona en su cabeça?
Ay como veo en estos vuestros ojos,
en estos ojos vuestros, los de aquella,
lumbre de aquestos mios, que la lloran.
No lloreys hijos mios, consolaos,
yo llorare por todos,

y ver

y vertere alomenos,
por estas mis mexillas,
tanto licor amargo,
quãta ella vertio sangre por sus pechos.
Mas quien dara a mis ojos,
canales tan ardientes, que por ellos,
se me derrame el alma,
en lluuia, que lleuada,
del ayre de mis intimos sospiros,
ablande la dureza,
de la inuidiossa Muerte,
que a lla me lleua donde mi thesoro.
Quien me dara palabras,
para deuidamente lamentarme?
pues ya no me oye aquella,
aquella que solia,
con sola vna palabra,
el alma me esfogar de mil dolores.
Quereys venir comigo,
amores de mi vida?

a ver si os oye aquella,
de cuyo vientre fuystes dulces pesos:
de cuyos pechos blandos,
prouastes los primeros,
y dulces alimentos,
a ver si os oye aquella cara madre,
o si la recordays del dulce sueño.
Ay sueño amargo aquel de aq̃lla noche,
vigilia de aquel dia tan escuro.
O doña Ynes mi bien, no recordaste?
no recordaste del por mi gritando?
agora grito yo, donde te has ydo?
al cielo por no verme:
al cielo por no oyrme.
Bien oyo yo, bien oyo los gemidos,
bien oyo los quebrantos de tu pecho.
Gritauas tu por mi señora mia,
de aquellas crudas fierras salteada,
querias darme aquel postrer aliento,
para couforto desta triste vida.

Eco.

Eco. Y da. Re. dõde la tuya, doña Y nes.
Eco. Es.
Rey. voz humana la q̃ aßi me aßombra.
Eco. Sombra. Rey. De doña Y nes
Eco. Es. Rey. Que me llama.

Choro. Ode.

El Eco que reßuena,
del grito de tu pecho laßtimado,
te trae como en pena,
con la ßombra abraçado,
de aquella que tan triße te ha dexado.
Y deßde las troneras,
deße Olimpico templo redoblando,
ßus vozes laßtimeras,
ßube el mundo atronando,
haßta donde Saturno tiene el mando.
Y aßi con grito inßano,
la tierra, el agua, el ayre, el fuego llora,
y a todo lo mundano,
el Sol ße deßcolora,

de empacho de la cuyta que en ti mora.
Ay no te aflijas tanto,
ò claro sol del orbe Lusitano,
mira que tu quebranto,
no cabe en seso humano,
y offende grauemente al soberano.
Mira el sepulchro abierto,
la tierra te la ha ya restituydo,
y el theſoro encubierto,
el cielo le ha querido
oy descubrir con gozo tan crescido.

Rey. O tierra tan escura, y tan pesada,
como la que este spiritu me encubre,
que me ayas tu encubierto aquel theſoro
que mi real estado enrriquescia.
O tierra, temerosa sepultura,
de claros pensamientos graue yugo,
de los hijos de Adam q̃ aca quedamos:
madrasta de congoxas, y pesares:
maestra de dolores, y miserias,

Como

Como es posible que ayas tu podido,
aquel sol eclipsar deste Emispherio,
y sepultar en tus entrañas frias,
aquel fuego de Amor? no te abrasaua?
ay porque me sustentas?
ay porque no me tragas cruel vallena,
en mar de tantas cuytas anegado?
O Dios cuyo saber, y prouidencia,
deslumbra aquel seraphico senado:
declarame señor, porque has querido,
al alma noble que es imagen tuya,
dalle vn tan baxo y tan caduco velo,
como es el deste cuerpo, que de tierra
formado, y produzido, buelue a ella,
a ser manjar, y zebo de gusanos.
Porque Señor sublimas tanto al hõbre?
y al Rey que en tu lugar aca pusiste,
pues por la parte que de tierra tiene,
es vn exemplo viuo de flaqueza,
vna valança de calamidades,

vna

vna ymagen y sombra de inconstãcia,
es vn espejo tragico del tiempo,
vn juguete cruel de la fortuna,
y es tierra al cabo, tierra escura y triste.

Obisp. Señor mucho deuemos a la tierra,
que en su propria substãcia, y ser cõuierte
nuestros terrestres cuerpos, pues sabemos
que es fin, y perfection de toda cosa,
voluerse a su principio, y que la tierra,
es el desta mortaja que nos cubre,
y es punto digno de tu auiso raro.
Que aquel eterno padre nos quisiesse,
de la tierra formar aqueste cuerpo,
que auia de ser vaso corruptible,
del alma, que no puede corromperse,
estraña, y regalada marauilla,
a gusto de tu spiritu discreto,
y assi con ella quiero consolarte,
si tu benignidad me fauoresce.

La tierra (ò rey terreno,) madre nuestra,
es vn

es vn terron de amor que se derrama,
sin tasa, y sin medida a toda cosa:
es vn mar de milagros amorosos:
es fuente del amor, y de las cosas,
que de amor se sustentan, que son tãtas,
quantas no caben en sentido humano,
ni a recontallas todas por menudo,
el angel bastaria que mas cuenta:
porque veas la gloria, y bien andança,
que da la tierra, al cuerpo que recibe,
como a perdido, y desseado hijo,
dentro de sus entrañas amorosas.
Ella es aquella madre que produze,
tan varias, tan hermosas, tan alegres,
tan excelentes cosas como vemos.
Que nunca esta sino brotando bienes,
y amores, y dulçuras espirando,
para sustento, y bien del vniuerso,
y al cauo, al cauo no nos restituye,
a cada qual su cuerpo? estraña cosa,

como

como de dulce sueño recordado,
al primer toque y son de la trompeta,
que alertara los ⁊uiuos, y los muertos,
al despuntar de aquel sol de justicia,
que aclarara lo escuro, y en ⁊un punto,
en ⁊un momento, en ⁊una buelta de ojo,
ò pena, ò gloria nos dara perpetua.
Desuerte que conuino que este cuerpo,
del hombre, ques hechura, y semejãça,
del mismo criador que es amor puro,
de tierra se formasse, y que boluisse
a conuertirse en ella, hasta que el cielo
las buelta acauasse señaladas,
al dia en que su forma, y ser renueuan,
los cielos, y la tierra, y todo aquello,
que con su ser y calidades frisa:
porque entre tanto no quedasse esteril,
sino fecundo, rico, y dadiuoso,
en pro del ⁊uniuerso derramado.
Y este es el alto spiritu, y sentido,

de

de aquella letra mysteriosa y viua,
en que mandaua Dios, que de la tierra,
se le hiziesse altar, como de cosa,
cuyo alto sacrificio mas le agrada.
Y que mas representa aquella summa
fecundidad de amor, y de largueza:
aquel derramamiento sin medida,
con que el eterno y amoroso padre,
se comunica a todo lo criado.
Suaue y regalada marauilla,
q̃ al alma que es su templo, la vistiesse
de tierra, y que mandasse que en su tẽplo
a su diuina gloria consagrado,
se fabricasse altar de sola tierra.
No andaua lexos deste sentimiento,
aquel gentil, de ingenio peregrino,
que al famoso Heliseo visitando,
no supo con que don, con que presente,
poder mostrar la fe que por sus obras,
de su valor auia conceuido,

sino

sino con cargas que le dio de tierra.
Y este es aquel mysterio que en Egypto,
por tal se celebraua entre los sabios,
de aquel dorado siglo, que dezian,
que la tierra era madre de la fama.

Rey. *Llamame al Condestable.*

Con. *Aqui me estaua,*

Rey. *Grãdes sõ los mysterios de la tierra*

Con. *El cielo los declara a quien le mira*

Rey. *la tierra nos deshaze a cada rueda.*

Con. *El cielo nos compone alla la vida.*

Rey. *Bien es el remirarnos en la tierra.*

Con. *Y bien el espejarnos en el cielo.*

Rey. *Tenemos la aca mas entre manos.*

Cõ. *Tenemos le alla mas a nuestros ojos.*

Re. *la tierra va a la tierra, somos tierra.*

Con. *el cielo buelue al cielo, somos cielo,*

Rey. *La tierra es la que agora posseemos.*

Con. *el cielo es el que en ella grãgeamos.*

Rey. *La tierra es vn refugio de miserias*

Con.

Con. Y el cielo vn cũplimiẽto de deseos

Rey. Si alguna vez el cielo nos apaga,
la sed de algun desseo, no paresce,
sino que de proposito lo haze,
para abiuar con agua poca el fuego,
para mas encendernos las entrañas,
y el triste coraçon dexar qual horno,
que de desseos altos no cumplidos,
y de tormentos grandes no acabados,
en viuas llamas arde noche y dia.

Con. No ves señor, no ves q̃ essa tristeza
essos pesares tan desaforados,
esse tropel de tristes pensamientos,
nascidos y criados de la tierra,
no quadran con la fiesta y regozijo,
de tan alegre y tan gozoso dia,
por gran merced del cielo señalado,
que con amor tamaño aqui te espera,
para ver tu corona en la cabeça,
de aquella cara esposa que alli tienes,

en talamo real qual le conuiene.

Rey. *O doña Ynes thesoro de mi vida,*
antes despojo ya de vida y alma,
dolor, empacho, assombro, espãto y grima,
del cielo y dela tierra questas hecha,
tragedia de lamentos, y agonias,
exemplo de desdichas, y miserias,
no tuyas, sino mias, y del mundo,
que no te merescio por su señora.
Este es el dia de mis esperanzas?
este es el dia fin de mis desseos?
El dia en que nasci para assi verte,
los cielos y la tierra le abominen,
la noche en q̃ engẽdrado fuy, perezca.
O noche escura, y mas escuro dia,
el de mi nascimiento, pues me traxo,
al mundo, para ser tan raro exemplo,
de los mas mal andantes, y mas tristes,
que jamas los presentes, ò passados,
ò por venir, veran en este mundo.

O Cielos,

O Cielos, ò Planetas, ò Deydades,
que a vuestro criador hazeys estado,
y gobernays la humana monarchia,
como passays por caso tan horrendo,
y quereys que aya rey tan desdichado,
tan triste, mal andante, y miserable,
que vea con sus ojos tal vltrage,
y no se muera luego.
O Muerte cruda porque me perdonas?
porque la tuya vengue mi señora:
mas q̄ venganza aura q̄ al justo vēga,
de crueldad, y estrago tan infando,
de mi me vengare que soy la causa,
yo soy el malhechor, el aleuoso:
yo te mate señora,
con este amor con que te di la muerte,
te rindo aqui la vida.
O tierra como viuo no me tragas?
O cielo como sobre mi no caes?
como no llueues sobre mi los rios,

del ſoüial furor con que me abraſſes.
O Angeles del cielo, a cuya guarda,
eſte rey ſin ventura eſta entregado,
quereys que vea yo con eſtos ojos,
aquellos tan cerrados para ſiempre.
Y con mis manos toque las heridas,
de aquellos nobles pechos tan abiertos,
a duros hierros, y crueles manos?
y que yo no me mate con las mias?
Que vn rey a quiē el cielo no da vida,
ſino con tanta afrenta y deſuentura,
biē la pude acabar cō muerte hōrroſa.
Ay triſtes penſamientos,
que quales del Peli ano los hijos,
dentro de mis entrañas engendrados,
de mis proprias entrañas ſe alimentan.
O Dios q eſtas alla en tu throno eterno,
donde no llega ſombra de miſeria,
y encierras en el puño lo criado,
porque ſiendo tu bueno ſummamente,

y a malos

y a males tantos socorrer pudiendo,
lo dexas de hazer, y suffres tanto?
Mas ya q̄ esso te agrada, y assi quieres,
tractarnos en la tierra que nos diste,
supplicote Señor por tu clemencia,
la luz y el sano acuerdo nos mejores,
de suerte que las cuytas desta vida,
los gozos no nos quiten de la tuya.
Y tu señora mia, que lo has sido,
y lo seras en muerte, como en vida,
rescive esta corona, y este sceptro,
en fe de aquella con que me dexaste,
estas prendas de amor, que son tus hijos,
legitimos infantes deste reyno.
Y el mundo te conozca, y reconozca,
por reyna deste reyno, y tan señora,
de mi y de mis desseos, y cuydados,
que ja nas cuydare sino en seruirte,
y aquella fe guardarte y entereza,
que debo a tu valor, y al amor mio.

y assi por el te pido, ó sacra Reyna,
que luego que aca tomes la vengança,
de tu muerte cruel, allame lleues,
contigo donde estas de Dios gozando.

Condestable.

Los cielos y la tierra en este dia,
se gozan, y la fiesta solemnizan,
desta coronacion tan desseada.
Y assi quisiera yo tener mil vidas,
mil almas yo quisiera para todas,
a Dios las consagrar, que nos ha dado,
por Reyna vna señora tan illustre,
de tantas excelencias, y rarezas,
de tantas gracias, dones, y virtudes,
q̄ aũq̄ muerta, y hecha poluos, y ceniza,
merescio celebrar alegres bodas,
con rey tan glorioso y soberano.
Y assi señor de parte deste reyno,
te doy la norabuena, y te agradezco,
la gloria y el plazer que al cielo y suelo,

has dado con ensayo tan alegre.
Y a ti señora adoro por mi Reyna,
y deste reyno, que por tal te jura,
como a tus caros hijos por Infantes.
Y pues tambien el sceptro, y la corona,
alla tienes del cielo sin soçobra,
de las q̃ el mundo malo aca te ha dado,
supplicote señora no te otuides,
destos vassallos tuyos, que te adoran,
y de tu prouidencia estan colgados.

Choro primero.

Saphicos. y Adonicos.

Todos agora nos regozijemos,
todos cantemos el triumpho, y gozo,
destas solemnes y sagradas bodas,
tan desseadas.

Todos al tono de los seraphines.
demos al cielo la deuida gloria,
y la gozossa paz al amoroso,
orbe de Luso.

Los refulgentes cielos, y planetas,
vengan a punto con los elementos,
y todos juntos a porfia canten,
gloria tanta.
Los Coymbranos montes y collados.
desde su cumbre leche y miel destilen,
como la antigua poesia canta,
sabiamente.
Los regalados arboles y plantas,
por regozijo su frescura muestren,
vease en ellos quan alegre torna,
la primauera.
Las violetas, y las matutinas,
rosas, y flores de rozio llenas,
todas se offrezcan a la coronada,
Nise famosa.
Las auezillas que sus quexas suelen
yr de vna en otra rama recontando,
con melodia de suaue canto,
rompan el cielo.

Las

Las plateadas aguas del Mondego,
con su murmullo blando se compongan,
para pujar sobre las de Hipocrene,
en la blandura.
Los amorosos Phaunos, y Siluanos,
las Amaduas, Drias, y Napeas,
sus liras toquen, y discanten estos
dulces amores.
Las sacras Musas su furor diuino,
todo le empleen, todo le derramen,
solemnizando con Apollo fiestas,
tan glorioſas.
Vengapues, venga todo lo criado,
al regozijo de la laureada
Nise de Nimphas y amorosas almas,
almo dechado.

Choro segundo. Mediarrima.

O como ya las quinas,
se muestran preciosas,
al vando Lusitano,

que dellas se socorre.
O como la clemencia,
de aquel eterno padre,
permite grandes males,
porque pretende dellos,
sacar mayores bienes.
O como la justicia,
del cielo, galardona,
illustres pensamientos,
sosiega y abonança,
tormentos y fortunas,
de pechos leuantados,
de aquel vltrage horrendo,
que aquellas crudas fieras,
por permision diuina,
hizieron en aquella,
cordera, y mansa oueja,
quanto triumpho y gloria,
Dios ha sacado agora.
La Muerte poderosa,

no tiene poderio,
contra el valor, y fuerza,
de las virtudes claras.
Aquella viua rosa,
de aquella fria nieue,
cayda y marchitada,
como ya reuerdece,
tan bella, y tan hermosa.
Aquellas crudas llagas,
por donde con la sangre,
se le vertio la vida,
como le estan manando,
tan liquida Amalthea,
de glorioſa fama.
Como aquel Leon fuerte,
esfoga ya la furia,
del encendido pecho,
viendo resuscitada,
con su fogoso aliento,
aquella cuya muerte,

la vida

la vida le quitaua:
sino viuiesse con esto,
qual otro libro Alcido,
tocado los despojos,
de su consorte cara,
para mas abrasarsse,
de la encantada llama.
Mas sea ò Rey sagrado,
tu llama qual aquella,
tu fuego qual de Phenix,
so cuyas nobles alas,
so cuyo ardiente zelo,
reviuan los mortales.
Y tu corage y brio,
que tanta grima pone,
pare en vengar la muerte.
la muerte y vituperio,
de tu celeste Nise,
que ya los alevosos,
llegado han de Castilla,

con mas horrendo aspecto,
que furias del infierno.

FIN.

AVCTO

Guardia.
Aluaro Gõçalez merino mayor.
Pero Coello.
Alcalde.
Choros.
Verdugo.

Guar. *Ya no se nos yra por pies la caça,*
caydo han los venados en las redes,
dentro destas estan los aleuosos,
Aluaro Gonçalez que merino,
mayor, de aqueste reyno ser solia,
que este es el que le dio las puñaladas,
y le quito la vida, ò caso horrendo,
a nuestra reyna doña Ynes de Castro.
Tambien el otro senador famoso,
Pero Coello, camarada suya,
esta con el, que a buen seguro mio,
entrambos en conserua, como tales,
querrian salir bien presto desta escura,

y lobre-

y lobrega mazmorra en que los tengo,
al ciego reyno del eterno llanto.
Mas entre tanto agora que me cabe,
con esta esquadra y compañia alegre,
la suerte de guardallos, podre hazella
en ellos de manera que mi pecho,
se sangre del rancor, desden, y saña,
contra tan crudas bestias concebida.
Aunque mejor seria moderarme,
si este corage refrenar pudiesse,
de ver aquullas caras sin verguença,
de los estigios vientos requemadas.
Que qual Lebrel sagaz q acostũbrado,
a perseguir las seluaginas fieras,
quando lexos se siente del çerdoso,
y ardiente Iuali, con poca fuerza,
de la traylla vsada, se detiene,
mas quando se le acerca todo rompe,
y se arroja sobre el furiosamente.
Tales mi brio agora, y no se como,

dissima-

dissimular el alboroço y zelo,
de dalles el aviso y buena nueua,
de como ya se apresta el buen alcalde,
para luego venir a visitallos,
por la venida buena de Castilla.
Y el publico ministro se compone,
para lleuar el precio de las justas,
y bien regozijalles las personas.
Mas bien sera tomar figura nueua,
y hazer del piadoso por prouallos,
y por podelles dar mas sazonado,
el trago venenoso de sus almas.
Amigos Dios os salue, y os consuele,
y a todos con su gracia nos ampare,
que cierto quanto yo de veros gusto,
tanto el pecho se me abre de ternura.
Y la deuida piedad humana,
me fuerça a lamentarme en la alegria.
Meri. *Si te pesa de ver quales estamos,*
apiadate del Rey y que assi nos tiene,

que

que otra piedad en cuenta se resciue,
de la poca que siempre de ti hizimos,
Coe. *Gētil cōsolador de nuestras almas,*
gentil lamentador de nuestros duelos,
venido nos auia.
Gua. *Escupa Dios en tā malditas fieras,*
Coe. *Perro villano assi te nos atreues,*
assi nos has las caras escupido,
porque nos ves atados a este cepo?
Mer. *Sayon cruel, Plutonico ministro,*
no ves que quien escupe contra el cielo,
se le buelue a la cara? Gu. *ò descarados,*
vosotros escupistes contra el cielo,
rompiendo aquellos hilos delicados,
que el soberano Spiritu ceñian,
de aquella vida, que era vida y gloria
del mundo, tan sin biē, quanto sin ella.
El cielo con relampagos y truenos,
escuparayos que la tierra rompan,
donde tan crudas fieras han nascido.

no cria tales monstruos Lusitania,
de que Caucaso monte acá salistes?
de que neuada Scithre aueys venido?
que Hircanas Tigres os hã dado leche?
con que Charibes os aueys criado,
que de carnes humanas se alimentan?
Vuestras brauezas, vuestras crueldades
no auian de venir al pagadero? (des,
Y a sale ya quien amansaros piensa,
bien creo conoceys a nuestro alcalde,
el Rey le ha encargado que prouea,
como este hõrrado jouẽ que aqui viene,
os agasaje, que vendreys cansados,
de los caminos largos de Castilla.

Verd. *Amigos bien venidos a la tierra,*
bien gordos a lo menos y bien frescos,
con vosotros me abraço, sin acuerdo
de offensas, ni de cosas ya passadas.
De oy mas entre los tres no se oya cosa,
que no sea de amigos, y de hermanos.

Aqui viene el alcalde vuestro amigo,
na se que juego os trae aparejado.
Guardia. *Crueles aleuosos yo seguro,*
quel ayre de algun Lobo, como dizen,
os ha en las lenguas dado perlesia.
Traydores, enemigos conuertios
a Dios, que se apiade dessas almas,
si contra su bondad no procediesse,
en apiadarse de almas tan perdidas.
Alcalde.
Que hazen los gigantes.
Guar. *Señor piensan,*
el cielo deshazer de tan gallardos.
Alc. *No estā arrepentidos de sus culpas?*
Gua. *de auerseles los passos atajado,*
a muchas otras, rauia los aflige.
Alcal. *Has les hablado tu como lo sabes?*
Gu. *hablalles quise a ver si estauā qua-*
me dize el q̄ los trae de Castilla, (les
hallelos quales tu veras agora,

que ya suenan las duras herraduras,
aunque vienen a pie los peregrinos,
y el publico ministro te los trae,
a vistas, no te espanten sus figuras,
que mas abominables son sus almas.

Cho. *Ay que colores tan de lotro mundo,*
que cauelleras tan desordenadas,
que barbas tan horribles, q̃ semblantes
tan fieros, que ojos tan encarnizados,
conuiertete a tu Dios ò mundo ciego.

Me. *q̃ nos quieres alcalde? aqui nos tienes*
que oy es el dia en q̃ te ha dado el cielo,
sobre estos nuestros cuerpos poderio.

Alc. *sobre essas vuestras almas le ha teni*
y le tiene el demonio, ò miserobles, (do,
no veys quan poco os queda ya de vida
para de la passada arrepentiros?

Coe. *El arrepentimiento de los vicios,*
que muchos son acepto, siempre ha sido,
en el acatamiento soberano,

de

de aquella magestad que nos gouierna,
mas el de las virtudes no le agrada.
Alc. *Virtudes en vosotros, si en vosotros*
virtud alguna, ò sobra de ella uuiesse,
diria yo que el cielo esta de vicios,
como el infierno de virtudes lleno,
Mer. *Si cõtra el rey peccamos, y el es justo,*
alcança del perdon de nuestras culpas,
que si es la offensa grande del q̃ offende,
la gloria no es menor del que perdona.
Alc. *La voluntad del rey con la diuina,*
se deue conformar, y assi os perdona,
de coraçon, la offensa que le hizistes,
mas no os perdonara jamas las penas,
que a culpas tan enormes son deuidas,
ni el soberano tal perdon consiente.
Coe. *Dõde no ay culpas no se deuẽ penas,*
Alc. *Negar las culpas es acrescentallas,*
si menguar o crescer las vuestras puedẽ,
Meri. *q̃ culpas hallas tu, q̃ culpas hallas,*

en estos valerosos caualleros,
que tan a costa de su noble sangre,
su ingrata patria libertar quisieron,
de aquella seruidumbre tan infame,
de aql desde, de aql vltrage, y mengua,
que aun agora aqui los coraçones,
con vn horror ardiente nos eriza.

Alc. *Malditos de la maldicion eterna.*
al cielo y a la tierra abominables,
no auriades manzilla de ssas almas,
no veys el vituperio, y el denuesto,
que dexays de vosotros en el mundo.
No veys o ciega gente que el peccado,
que cometistes, fue tan detestable,
que al cielo y a la tierra pone grima,
quanto mas el morir sin conoceros.
No veys que aquella corderilla mãsa,
que tan rauiosamente apedaçastes,
esclarescida doña Ynes de Castro,
Reyna ya deste reyno coronada,

mil

mil reynos mereścia, y monarchias.
Decid malditos, ella en sangre no era,
de todos los Christianos reyes deuda,
que mas podia ser, que hija ser,
de don Pedro Fernandez el de Castro,
illustre sucesion, y descendencia,
sagrado tronco, y soberana cepa,
de aquella generosa y alta rama,
so cuya sombra el mundo se guaresce,
de aquellos dos juezes de Castilla,
Nuño Rasuera digo, y Laim Calao,
y de los reyes della, y desta tierra,
y aũque bastarda, por su madre no era,
de los de Valadares, en el mundo,
linage tan illustre, quanto antiquo.
Y esta era la dolencia, ser bastarda,
hija de madre que tambien podia
legitima muger ser de su padre.
O ceguedad de baxos pensamientos,
de la cruel embidia carcomidos,

no hecharades de ver en lo que passa,
por otros grandes reyes y monarchas,
quien en linage se le auentajaua,
de quãtas en el mundo hã sido reynas?
Pues en virtudes quien le precedia,
de quãtas la memoria humana adora?
En discreciõ, en hermosura, en gracia,
que Dea de la tierra no quisiera,
rendida estar a su celeste arreo?
Y quando todas estas marauillas,
y mas que humanas dotes le faltaran,
no le sobraua aquella fe tan viua,
aquel amor tan puro con que amaua,
al Rey nuestro señor que la seruia?
No le sobraua aquel amor materno,
con que se guardaua de sus hijos,
Infantes que Dios guarde deste reyno,
que descolgados de sus dulces pechos,
se los vieron romper tan crudamente?
No le sobraua aquel sagrado amparo,

y fuer

y fuerte valedor de su flaqueza,
a vuestros pies rendida?
O coraçones mas que marmol duros,
los que no se derraman por los ojos,
heridos de tan tragico dechado.
Y esto dezis vosotros auer sido,
la libertad del reyno Lusitano?
auer con sangre tan esclarescida,
los cielos y la tierra violado?
Auer esta manzilla dado eterna,
a Portogal, que della salgan monstruos,
que tan infando crimen acometan.
O malditos de Dios quando ella fuera,
indigna de la gloria que queria,
el Rey su esposo dalle, con que cara,
delante paresciades de aquella,
en quien vuestro señor se remirava,
para aleuosamente acometella,
quales hambrientos lobos, mansa oueja,
sino para pedille de rodillas,

y con plegarias dulces supplicalle,
que en vna religion de estrecha vida,
(que este era su desseo) se metiesse.
I quando no pudierades con ella,
esto acauar, dexarades al cielo,
de tan ciertos peligros el reparo,
y no nos manzillarades las almas,
de vernos tan infames en el mundo,
que contra la virtud tan conoscida,
que contra la innocencia,
que contra la flaqueza,
tuuiessemos esfuerço.
O destino cruel de nuestros dias.
O duros trances de maligna estrella.
Llorad llorad malditos el vltrage,
que hizistes en aquella gran señora.
Llorad el llanto y cuyta deste reyno,
que del rey sin consuelo se apiada. (do
Llorad la ofrēta y mīgua q̄ auey da-
a vuestra parentela, a vuestra patria,

al ser

al ser y punto del estado humano.
Dessos tan desalmados pensamientos,
os despojad, y dessos tristes cuerpos,
a Dios los offreced en sacrificio,
que aplaque su furor contra nosotros,
a Dios os conuertid perdidas almas.
Mer. Cõ lagrimas vañaramos la tierra,
con ellas deshizieramos los cantos,
si quales dizes tu huuieramos sido,
mas otro es el juyzio que en el cielo,
se haze de nosotros, y en la tierra,
donde ay de lealtad centella alguna.
Y en esto estamos tan persuadidos,
y tan sin pena alguna, de las muchas,
que piensas darnos, q̃ aũ de ti creemos,
que allá en tu pensamiento (si le tienes
de la enconosa yeruano tocado)
nos juzgas al reues de lo que dizes:
mas bien sentimos que no es en tu mano
dexar de ser Pilatos con Herodes,

Alc.

Al. *O quã en vano el hõbre emẽdar piẽsa,*
a quien Dios ha dexado de su mano.
Coc. *alcalde no te duel ã nuestras almas*
miẽtras de nuestros cuerpos no te dueles,
que presto veras tu enel consistorio,
del Rey del cielo, justo y poderoso,
para cuyos estrados te emplazamos,
a ti, y al Rey, y a todos los que fueren,
de su consulta parescer, y acuerdo,
tu ceguedad, tu iniquidad, tu furia,
tu pena sempiterna, y nuestra gloria.
Y el mundo sin razon, ingrato, y ciego,
vera por los castigos que del cielo,
sobre el vendran, q̃ aquella justamẽte,
de aquella que la gloria nos quitaua,
hazañas fue, proeza, y valentia,
que a pesar y despecho de quien digo,
estatua pide de glorioso fama,
Al. *assi q̃ estays en esso* Co. *en esto estamos.*
Mer. *Estamos y estaremos, de manera,*

q̃ hara la muerte treguas con la vida,
la noche escura dia sera al mundo:
quietas estaran Scilla, y Charibdis,
reposara con Eolo Neptuno,
del mar se cogeran maduras mieses,
el cielo caera sobre la tierra,
primero que las muertes, o las vidas,
las esperanzas grandes, o los miedos,
los ruegos blandos o las amenazas,
del Rey cruel, ò tuyas, ò del mundo,
nos hagan desmentir vn solo punto,
del que guardamos siẽpre de constãcia,
de lealtad, de fe, de fortaleza,
con que la muerte dimos a la amiga
del Rey tan enemigo de su patria.
Alc. O confessiõ que en confusion se torna,
de todo lo que el cielo en torno cubre,
andad malditos al eterno fuego,
quitadmelos alla descoyuntaldos.
las penas de Ixion, las de Sisipho,

los tor-

los tormentos de Tantalo crueles,
les dad toda esta noche, hasta q̄ el dia,
nos de cumplida dellos la venganza.
Gua. A nosotros el cargo, meneaos,
andad alla gigantes, tu mancebo,
agora mostraras tus gallardias.
Ver. Vn rato al potro, y otro rato al brete,
veremos como braman los Leones,
Coe. La muerte dara fin a las miserias,
Mer. Dichosa muerte q̄ da vida a tātos.

Choro primero.

O como en el instante,
que en este escuro valle,
de lagrimas, el hombre,
del corruptible velo el alma viste.
Alla donde las leyes,
son todas inmutables,
estan con letras viuas,
sus medios estampados, y sus fines.
Por tanto el que dichoso,

ò des-

ò desdichado fuere,
este persuadido,
que lo mortal se rige por lo eterno.
Y assi con fuertes alas,
de coraçon humilde,
al cielo leuantado,
conuiertete a tu Dios ò mundo ciego,

Choro segundo.

Mira que sus consejos,
son incomprehensibles,
mira que sus caminos,
no son al seso humano inuestigables.
Que aunque claro y diuino,
es nuestro entendimiento,
desuerte que acostumbra,
a Dios mirar aca dentro en su seno.
No tiene poderio,
contra el destino eterno,
que nuestro saber vence,
y a nuestras fuerzas pone rienda y freno.

tal qual mortal consejo,
se halla sin aliento,
a su fuerte desseo,
y a su firme querer enfermo y flaco.
Humillate por tanto,
ò coraçon humano,
en el acatamiento,
de aquella magestad que es sobre todo,
Y en los que ves caydos,
justicia considera,
como en los leuantados,
puedes considerar misericordia.
Y assi suauemente,
temiendo su justicia,
y amando su clemencia,
conuiertete a tu Dios ò mundo ciego.

FIN.

AVCTO QVINTO.

Alcalde.
Rey.
Choros.
Aluaro gõçalez merino mayor.
Pero Coello.
Verdugo.

Alcalde.

O mageſtad de Dios que por el Norte,
de ſu ſauer eterno gouernada,
eſcandalos permite en eneſte mundo,
para eſtrenar aquien los cometiere,
la fuerza y el rigor de ſu juſticia.
Y lo que mas te mor, y eſſanto pone,
en la profundidad de ſus ſecretos.
y el coraçon humano, mas alerta,
a no perder la ſombra de las alas,
de aquella mageſtad que nos abriga,
es que quanto mas ſufre mas ſe ayra,

y quanto mas se espera mas se apresta,
en el vagar de su consejo eterno,
para vengarse de los que le offenden.
y que mayor venganza, que dexallos,
yr de vn peccado en otro al aluedrio,
de sus desenfrenados apetitos,
para que al cuento y peso de las culpas,
vaya creciendo el colmo de las penas.
Solemos los juezes, imitando,
aquel juez supremo, apiadarnos.
de quien comete algun delicto, ò crimé,
por ignorancia ò por flaqueza humana,
Mas quando es por malicia, no podemos
los filos embotar de nuestra espada.
Que cosa vn peccado de malicia,
que como es contra la bondad diuina,
no da lugar que ella le perdone.
Y assi de lance en lance (o cosa triste,)
el coraçon humano endurescido,
se va tras su estragado sentimiento,

a dar

a dar en el abismo del desprecio,
a tu liadero de los reprouados,
desesperadas ya de arrepentirse.
O llagas desta nuestra edad de hierro,
en que los que viuimos claro vemos,
que Lusitania nuestra dulce madre,
que ser solia el pueblo regalado,
cõ quien Dios mas clemẽte se mostraua,
aya por alta permision del cielo,
venido a ser el vando aborrecido.
Y la vena que produze el hierro,
de que se fraguan las batidas yunques,
donde descarga Dios su saña eterna,
y engendre Portugal mas prodigiosas,
mas crueles, y mas endurecidas almañas,
y mas endurecidos coraçones,
que en otro tiempo Egipto, ò Babilonia.
Que es esto Dios? si no que la malicia,
la embidia, la crueldad, la couardia,
hazañas, y proezas nunca oydas,

contra aquella manssissima cordera,
tan rabiosamente apedaçada,
Mudaron desta suerte nuestros hados,
y las canales del amor eterno,
con que Dios nos miraua, y regalaua,
paresce que cerraron de manera,
que somos ya nosotros los esclauos.
A quien castiga Dios para escarmiẽto,
de otros queridos hijos, pues tenemos,
de su final justicia en esta vida,
tan manifiesta prueua a nuestros ojos.
Que espiritu sublime no se abate.
que ingenio reposado no se turba.
Que pecho sosegado no se altera,
que blando coraçon no se endurese:
Que entrañas piadosas no se cierran,
contra tan inhumanas, tan ferozes,
tan crudas, tan Tartareas Harpias,
como son estos crudos aleuosos,
que auiendo cometido el mas horrẽdo,

y dete

y detestable crimen de la vida,
rõpiendo crudamente aquellos pechos,
de aquella illustre dõna Ines de Castro,
espejo en quien el cielo se remira,
auiendonos la dado, ò mundo ingrato,
en vida, como en muerte por señora.
Alli donde se estan aherrojados,
quales Hircanas fieras en leonera,
a los vmbrales de la eterna muerte,
de sus crueças y desalmamientos,
sus rabiosos pensamientos ceuan,
quales hambrientos buytres de Theseo.
Que dira el rey, si a sus oydos llega,
el infernal corage y tesonia,
de tan crueles, y couardes Tigres,
opprobio y maldicion de los nascidos,
y por nascer, en todas las hedades,
mas este es que aqui viene demudado.

Rey.

No es hora ya? Alc. la destos aleuosos,

llegada es ya. Re. pues como nos los sacã?

Alc. El reyno q̃ aqui todo se ha juntado,
quisiera que en secreto se les diera,
el vltimo tormento con la muerte,
porque no se dixera por el mundo,
que Lusitanos de tan triste vida,
sin della arrepentirse la acabauan.

Rey. Querẽ q̃ los demonios se arrepiẽtã?

Alc. Antes señor es permission diuina,
que vayan del infierno desta vida,
al de la eterna, tan a vista de ojos,
porque se vea quanto a los diuinos,
es la crueza abominable, y fea.
Y porque el grito del linage humano,
de culpas tan enormes offendido,
sin que oya quien dolerse pueda dellos,
los lleue con eterno vituperio,
desde el ardiente, hasta el Polo elado.

Rey. Embia ya por ellos, salgan luego.

Alc. Presto señor saldrán, y de trayda,

los

los traera, quien los auia mostrado,
qual piedra alla ẽgẽdrada por del nilo,
que quita los ladridos a los perros,
Rey. ladridos dã, ò aullidos los mastines.
Alc. ladridos cõla, basças de la muerte,
y aullidos con la rabia dela vida.
Rey. que dizen los malditos, no maldizẽ
el dia en que nasçieron, para verse,
desdẽ, vltrage y mẽgua de los hõbres,
Alc. no es justo q̃ bien hallẽ en la muerte,
los que en la vida tanto mal hizieron.
Rey. q̃ bien biniera agora el toro ardiẽte
de Phalaris, que los regozijara.
Son estos los valiẽtes? Mer. oy lo somos,
como siempre lo fuimos. Cho. ò q̃ golpe,
el Rey de ver su aspecto denodado,
al Coello le ha dado por la cara,
con el azote que tenia en la mano.
Ay crudo espectaculo, que exemplo,
que representacion tan espantosa,

del dia del juyzio lamentable,
desnudos maniatados a la mira,
del cielo y de la tierra, estan los tristes,
y aun no se rinden al poder diuino,
conuiertete a tu Dios ò mundo ciego.

Coe. Triũpha ò crudo rey de aq̃stos cuer-
mas no destos ſpiritus ſublimes, (pos
que no tienes tu fuerzas ni poderes,
contra el eſſuerço destos coraçones,
a la honrra de la patria conſagrados.
Hermano y compañero este es el dia,
en que el cielo eterniza nuestra fama,
gozemonos enel, y hagamos burla,
deste rapaz, y de ſus brauerias.

Mer. Antes agora nuestros penſamiẽtos,
ſobre la humana ſuerte nos illustran,
pues de aquel hecho nuestro glorioſo,
tanto el cruel Thieste ſe lamenta.

Rey. q̃ dizen eſſas fieras? Alc. lo q̃ ſuelen
los martyres Sathanicos que quieren,

gigan-

gigantes pareſcer en el eſfuerço.
Rey. Tan eſforçados ſon ſus coraçones,
arranquen ſe les luego de los pechos.
Alc. Si fueran eſforçados no pudieran,
crurza cometer, pues la crueza,
de vil temor, y couardia naſce.
Como la piedad y la blandura,
de generoſidad y valentia,
y es alto toque del eſfuerço humano,
el apiadarſe el hombre de ſi miſmo,
y a la diuina mageſtad rendirſe,
Rey. El coraçon de aq̄l q̄ fue el primero.
que derramo tan innocente ſangre,
por las eſpaldas ſe le arranque luego.
Alc. Sus carnes bie̅ ſera que no las toque
la tierra, porque no la contaminen,
ſino que conuertidas en ceniza,
ſe vierten en ſus caſas, que ſembradas
ſeran de ſal, con maldicion eterna.
Rey. todo eſſo eſta muy bie̅, y aſsi ſe haga.

Mer. O patria Lusitana como puedes,
sufrir contra ti misma tal tyrano,
y assi desamparar tus charos hijos.
Mas tu q̃ alla lo ves, y alla lo juzgas,
eterno Rey del cielo, y de la tierra,
sobre esta, y sobre el rey que la gouierna,
no tardes de venir con el castigo.
A Dios rayos del sol, beldad del cielo,
porque no os ecl psays, como lo hezistes,
a la otra fiesta del cruel Atio.
Pon me essa venda ya sobre estos ojos,
a dios Coello amigo. C. a dios hermano,
que de las suertes que los dos hezimos,
la tuya fue mejor, pues vas primero.
Rey. q̃ vozeria es esta? Alc. señor gritan
las gentes de plazer y regozijo,
de ver al vno dellos ya qual cumple.
Cho. ay como le apedaza ya el verdugo
que sangre tan podrida corre del.
Ver. no le hallo el coraçon. Me. pues ay le
(tengo.

buscale bie, q̃ ay le allaras mas fuerte
que el de vn Leon, y mas leal y entero
q̃ el de vn moro de Fez, y mas hidalgo
que desse Rey tyrano.
Dirasle que se ceue,
dirasle que se arte,
desta mi sangre,
desta.
Verd. *Y ano brabearas, este era el brauo,*
y fuerte coraçon del gran Merino.
Tal quiero yo el carnero, aũque no como
el coraçon del aue que assi atur do.
Si alguno esta tocado de la rauia,
podra quemalle, y deshazelle en poluos
que assi vcurdos, son de grande effecto.
Cho. *Ay como le quartea, y le apedaza,*
el coraçon a ver que tiene enel.
Rey. *hallas algũ portento, algũ prodigio,*
en esse coraçon? Ver. *No hallo nada.*
Rey *De esse otro que de timido Conejo,*

Leon

Leon se quiso hazer sangriento y crudo,
haras lo mismo, no por las espaldas,
sino por essos pechos desalmados,
le arranca el coraçon, y las entrañas,
Cho. *ay q̃ terrible esta, q̃ encarnizado,*
el Rey, quien le vera que no se assõbre,
quien vio tal vez en la africana selua.
Carnicero Leon que harto y relleno, (do
de mucha carne, y sangre, en medio està
de la espantada y timida piara,
aunque aya satisfecho al vientre crudo,
cumplido no ha con el furor nativo.
Y assi con el cansado y fiero diente,
ora al toro amenaza, ora al novillo.
Tal pie̅se que esta el Rey, ò mas furioso,
mas presto se vera por sus mexillas,
en liquido theoro derramarse,
el coraçon que agora esta tan duro,
si el cielo de nosotros se apiada.
Conuierte e a tu Dios ò mundo ciego.

Ver.

Ver. *Mi fe este ya acaua sus buenos dias,*
de ver el caua de su compañero,
no fueras tu Coello duermes ola?
despierta que ya es hora, ya resuella,
no dizes algo con que te bendiga
tu compañero, que te esta esperando.
Coe. *que quieres q̄ te diga, haz tu officio,*
dormia yo, y mi coraçon velaua,
Coello soy, que fuerte y poderoso,
Leon he sido y esta es fortaleza,
morir alegremente por la patria,
y por la eterna fama dar la vida,
acauame la pues,
daselo al Rey,
dirasle.
Ver. *dirasle tu a Charō q̄ alla te escuche.*
Cho. *ay como le trasanda las entrañas.*
para arrancalle el coraçō hinchado,
ay como se le parte y desmigaja,
a ver si halla en el algun milagro.

Ver.

Ver. *Alla pluton haracon tal conejo,*
esta noche la fiesta a sus amigos.
Alc. *Señor aqui no ay mas q̃ hazer agora,*
sino mandar lleuar aquellos cuerpos,
al quemadero donde se bagan poluos.
Rey. *En esso ordena lo que te pluguiere,*
que a moro muerto ya no doy lançada.
Alc. *Con esto queda entera la venganza,*
el reyno satisfecho, y tu justicia,
executada como se esperaua.
A Dios se de la gloria que ha querido,
dar este aliuio a tu afligido pecho,
y la muerte vengar de nuestra Reyna,
esclarescida doña Ynes de Castro,
tan en su flor lleuada deste mundo,
al throno de la eterna monarchia.

Rey.

O como los desseos desta vida,
son mas crescidos que los gozos della,
mis dessoados gozos eran estos,

vengar

vengar la muerte de tan gran señora,
si de mi no tomasse la venganza.
Mis intimos desseos y quexidos.
que despues de cumplidos me comiença
a dar el desengaño, que no pueden
el hueco hinchir del alma siempre triste,
mientras el infinito bien no alcança.
Y assi quer ia yo que el cielo agora,
me fuera tan propicio, y fauorable,
que luego desta vida me llenara.
Ay que el desseo del viuir humano,
no es sino por gozar de buenos dias.
O dias aciagos los que viue,
vn Rey como yo soy tan sin ventura,
que todo aquello que pudiera a muchos
contento dar, a mi me da tormento,
y el gozo del desseo mas cumplido,
el inflamado coraçon me dexa,
qual lago Troglodytico espantable,
donde nunca ay descanso ni reposo.

O quan

O quan amargo es del amor el fructo,
del vano amor q̄ en Dios no va funda
Mas contigo lo quiero auer agora, (do.
eterno Rey del cielo, si este poluo,
si esta mortal ceniza ati llegasse.
Mandado lo has señor, y assi se cũple,
que el alma que de ti se desuiare,
cruel verdugo sea de si misma.
O justo juez, en cuyo acatamiento,
temblando estan del cielo las colũnas,
vẽgado me has señor, mas no te vẽgues
de mi, si esta venganza que he tomado,
de los lindes salio, que tu me has pueste.
Y bastete señor que me conozco,
y me conozco digno de las penas,
que tu me das en este escuro abismo,
de lagrimas, endechas, y lamentos,
donde no veo el resplandor celeste,
de aquella que era el alma desta mia.
Y que viuire ya con desengaño,

que

que aquel es solo sabio el que te sabe,
aquel es solo fuerte que te adora,
aquel solo es feliz que te conosce,
y aquel es solo Rey que te obedesce.
O señor quisiesses de paloma,
las plumas darme, cõ que me acogiesse,
a vn solitario y reposada asiento,
donde qual viuda Tortola empleasse,
la triste vida en intimos gemidos,
desta alma compungida, y desdeñosa,
de las grandezas baxa deste mundo.
Mas (ay dolor) que deste bien tamaño,
deste descanso, desta bienandança,
me veo yo sin esperança alguna,
mientras sobre mis hombros tengo el peso,
deste Athlantico mõte, que es el reyno.
Mas tu descanso mio, esfuerço mio,
consorte mia, y esperança mia,
mi vida, y mi señora si te plaze,
desello alla en el cielo, donde tienes,

con el eterno Rey tu vida tanta.
pues sabes quan baldio y peregrino,
quan falto de contentos, y plazeres,
quan lleno de soçobras, y pesares,
viuo sin ti en la tierra, que por tuya
posseo, mientras ella me possee.
Supplicote mi bien, por esta viua,
y ardiente fe que tengo alla contigo,
y por aquel arreo de grandezas,
angelicas costumbres, y primores,
con que viuiendo aca agradaste al cielo,
que assi te me lleues de entre las manos,
no te olvides de mi, que por ti llamo,
por ti sospiro, por ti gimo y lloro,
mientras no me lleuares deste triste,
y miserable mundo, en que me tienes,
a los descansos de tu eterna vida.

Choro primero.

Solennizemos todos la venganza
de aquella laſtimera y cruda muerte,
de nuestra ſagra Niſe laureada,
y el mundo que ya va tan de cayda,
pra que en el nos ſalga quien conſerue,
aquel valor antiguo, y gentileza,
aquella diſcrecion, y valentia,
de no paſſar por caſo ocaſional cansado,
y de guardar ſu punto, y ſu decoro,
al noble eſtado, y mugeril flaqueza.
Y vea ſino eſta del ciego ciego,
que las virtudes aunque atribuladas,
ſon las que prevaleſcen, y dan gloria,
y los vicios infamia, y pena eterna.
De mas que deſta tragica jornada
de mano en mano yra, y de ſiglo en ſiglo
del Tajo al Gāges, y del Duero al Nilo,
q̄ el mundo no es ſino vn mudo cieno,

atolladero de almas desdichadas,
es vn estrecho amargo, vn fiero Euripo
vn pielago Tantaleo de miserias,
vn mar bermejo de calamidades,
y vn triste cabo de buena esperanza,
donde jamas se amansa la fortuna.
O bien andante aquel que en el remaño,
de vna quieta y solitaria vida,
a la serena luz de su reposo,
espeja su delgado entendimiento,
y del amor secretos descubriendo,
(del amor digo que con Dios nos ata,)
si esta sobre si mismo leuantado,
y derramando el alma por los ojos,
de ver la ceguedad de los mortales,
que deste mundo siguen la corriente.
O como le tenian assentado,
en sus contemplatiuos pensamientos,
y de mysterio, aquellos manposteros.
de la romana fabrica quemada,

que

que quando su ciudad edificaron,
oraculos hizieron dentro della,
a todos los Dioses abogados,
de las cosas que el mundo nos promete:
Mas al Dios de los gozos y descansos,
alla le hizieron templo en el desierto,
en un hiermo le hizieron una hermita,
llamado el templo de los descansados.
Por tanto a fuera apensamientos vanos,
del mundo tan pagado de si mismo,
a fuera ya esperanzas y temores,
conoscerete a tu Dios o mundo ciego.

Choro segundo.

O como ya la magestad diuina,
yra aplacando su furor y saña,
contra la tierra donde aquella sangre,
tan inocente, tan pura y noble,
sin piedad se auia derramado.

viendo la deuocion y ceremonias,
con que sacrifica la misma tierra,
aquellas inocentes almas que cortadas
de aquellos troncos en la hoguera hechados,
de sobra en sombra van al hondo abismo,
de fuego, yelos y cuyra, y llanto ciuano.
O como ya el Leon del fuente alciento,
nuestro sagrado rey, que Dios prospere,
de auer tal çima dado a sus amores,
fanas dara mas manso que vn cordero.
Mas quien se asegura de la mudable,
mugeril aleza humana, y de la ciega,
fortuna embidiosa, y vana Dea,
que tiene a bien de los humanos gozos,
de suerte que si alguno nos destila,
como por alambique, de la buelue
con la mas amarga hez, con los mas ex-
tremos de los quebrantos sobre manera graues.
Assi que alegrate vna y otra vez, dichoso,
es no querer leuar vna muger de la tierra,
hasta

hasta llegar a la celeste patria.
Por tanto afuera ya reposos vanos,
afuera ya tormentas y bonanzas,
conuiertete a tu Dios ò mundo ciego.

FIN.



FIN.

Biblioteka Jagiellońska
stdr0041794

Ex Libris Universitatis Carolinae Pragensis